



Presentación	Consejo Editorial	Índice	Normas de Publicación	CEEMI
Índice de autores de reseñas		Índice de autores reseñados		Títulos de libros

Números anteriores

[Año 1 número 1](#)

Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red es una publicación del **Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" (CEEMI)**, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

Motor de Búsqueda

[Buscador](#)

Presentación

Reseñas.Net es una publicación digital del **Centro de "Estudios Espacio, Memoria e Identidad"** perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario- Argentina y apunta especialmente a difundir y discutir publicaciones, tesis y libros especializados en el campo de la historia y las Ciencias Sociales.

El Consejo Editorial de la Revista está constituido por especialistas en historia y sociología y está interesado sobre todo en divulgar textos universitarios, publicados por editoriales de ese origen -aunque no exclusivamente- cuyo acceso es en muchas oportunidades dificultoso debido a los modos de circulación de estos productos.

Precisamente la organización bi-anual de las *Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad* -véase www.ceemi-unr.com.ar link actividades - ha permitido a partir de la donación de los participantes o bien de las editoriales, el acceso a algunos de ellos y es nuestra intención que la *Revista* posibilite la articulación entre los autores y el público interesado en estos temas o publicaciones especializadas.

Reseñas.Net está organizada en torno de tres índices clave, autor de la reseña, autor del texto reseñado y nombre del texto o evento presentado, con el objetivo de facilitar de este modo la rápida localización de la información requerida. Los textos deben adaptarse a las normas que se especifican.

ISSN 1851-748X



Presentación	Consejo Editorial	Índice	Normas de Publicación	CEEMI
Índice de autores de reseñas		Índice de autores reseñados		Títulos de libros

Números anteriores

[Año 1 número 1](#)

Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red es una publicación del **Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" (CEEMI)**, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

Motor de Búsqueda

[Buscador](#)

Consejo Editorial

Beatriz Dávila- Fac. Humanidades y Artes - Fac de Ciencia Política y R.R.II. UNR- Universidad Nacional de Entre Ríos
Marisa Germain- Fac. Psicología, Fac de Humanidades y Artesy Fac de Ciencia Política y R.R II - UNR
Claudia Gotta- Fac. Humanidades y Artes y Fac. de Ciencia Política y R.R.II- UNR
Analía Manavella- Fac. Humanidades y Artes y Fac. de Ciencia Política y R.R.II- UNR
María Luisa Múgica- Fac. Humanidades y Artes - UNR

Comité Académico

Antonio Annino -Universidad de Florencia
Dora Barrancos -Universidad de Buenos Aires
Lilia Ana Bertoni -Universidad de Buenos Aires
Manuel Cruz - Universidad de Barcelona
Arturo Fernández -Universidad Nacional de General San Martín
Noemí Goldman -Universidad de Buenos Aires
Hugo Quiroga - Universidad Nacional de Rosario
Juan B. Ritvo -Universidad Nacional de Rosario
Luis Alberto Romero -Universidad Nacional de Buenos Aires
Marcela Ternavasio -Universidad Nacional de Rosario
Hugo Vezzetti- Universidad de Buenos Aires
Alicia Megías- Universidad Nacional de Rosario
Eduardo Hourcade- Universidad Nacional de Rosario

Organo Editor: Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"

Facultad de Humanidades y Artes- Universidad Nacional de Rosario
Entre Ríos 758- (2000)- Rosario- Pcia de Santa Fe-Argentina

Tel: 0341- 480-2670/71/72/73/74/76
Tel/Fax: (54) 0341-4652521-

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Riobamba 250- Bis- Monoblock 1-CUR - (2000)- Rosario-Pcia de Santa Fe- Argentina
Tel: 0341-480-8521/22/20
E-mail: info@ceemi-unr.com.ar
URL: www.ceemi-unr.com.ar

Contactos:

mlmugica@cablenet.com.ar o info@ceemi-unr.com.ar, en asunto se debe indicar *Reseñas.Net*

Dirección postal: Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad"

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Riobamba 250- Bis- Monoblock 1-CUR - (2000)- Rosario-Pcia de Santa Fe- Argentina



Presentación	Consejo Editorial	Índice	Normas de Publicación	CEEMI
Índice de autores de reseñas		Índice de autores reseñados		Títulos de libros

Números anteriores

[Año 1 número 1](#)

Motor de Búsqueda

[Buscador](#)

Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red es una publicación del **Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" (CEEMI)**, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.

Normas para publicar en *Reseñas.Net*

Reseñas.Net publica reseñas de libros o revistas, noticias de carácter científico, comentarios sobre jornadas o congresos en el campo de la historia y las Ciencias Sociales, privilegiando las miradas interdisciplinarias y también reseñas de tesis de Maestría y de Doctorado que no han sido editadas.

Las reseñas deben tener como máximo 4 páginas de extensión, en tamaño A4, letra: Times New Roman 11, a espacio simple en Word 6 o superior para Windows y se deben enviar escaneadas las tapas de los libros en formato JPG o TIFF.

Los artículos pueden ser enviados por correo electrónico a las siguientes direcciones mlmugica@cablenet.com.ar o bien info@ceemi-unr.com.ar, aclarando en el asunto *Reseñas.Net*

En todos los casos pueden reproducirse en otros medios las reseñas indicando en esa oportunidad la fuente de publicación original: *Reseñas.Net*

Reseñas.Net se publica sin perseguir ningún tipo de beneficio económico para los autores o los editores de la revista, sólo tiene una finalidad puramente académica. De modo que se pueden reproducir libremente los artículos *sólo* con fines educativos y mencionando la fuente.

En caso que se intente otro uso, es necesario contactarse con la revista para su autorización o bien actuará de enlace - trasladando la propuesta- con el/los autor/es.

Periodicidad

Aparecerán dos o tres números por año de la *Revista Reseñas.Net* con un mínimo de 8 reseñas por número, que se publicarán una vez evaluados. La publicación se realiza entre las seis y ocho semanas subsiguientes a la recepción de la reseña, por cuanto en aquellas reseñas que no haya ninguna indicación al respecto debe tomarse como fecha 60 días anteriores a la publicación. En los que lleve más tiempo ese proceso, por el motivo que fuere, se hará constar siempre la fecha de recepción y aceptación del texto. La cantidad de números puede verse reducida a dos números los años pares que se organizan las *Jornadas Espacio, Memoria e Identidad* por el tiempo y las actividades que insume la organización del evento mencionado.

Normas para presentar y citar los textos:

Autor del texto (apellido en mayúsculas y nombre), título del texto o evento a reseñar en cursiva, lugar de edición del texto, editorial, año de edición, cantidad de páginas, si hay más de una traducción y algún otro dato que se considere significativo, pudiendo incluirse el ISBN o ISSN. Si se incluye alguna nota usar nota al pie, en ese caso nombre y apellido, título del texto en cursiva, lugar de edición del texto, editorial, año de edición, y la/las páginas aludidas. En caso de mención bibliográfica colocar la información al final del texto.

Se deben mencionar todos los autores de un texto en caso que haya más de un autor, especificando en los casos que mencione en el libro la condición coordinadores, editores, etc.

Debajo de estos datos debe aparecer el nombre del/de los autores de la reseña y la pertenencia institucional del/ de los autores.

Al final de la reseña se señalarán las palabras claves

Palabras clave

Las reseñas bibliográficas deben incluir tres o cuatro palabras clave en castellano e inglés.



Presentación	Consejo Editorial	Índice	Normas de Publicación	CEEMI
Índice de autores de reseñas		Índice de autores reseñados		Títulos de libros

Evaluación:

Todos los textos serán sometidos a la lectura y evaluación de uno o dos miembros del Consejo Editorial de la Revista y algún evaluador externo designado para esa oportunidad. En caso que fuere necesario serán derivados a algún otro consultor.

En todos los casos el Consejo Editorial se reserva el derecho de publicación de las reseñas, apuntando específicamente al fomento de la crítica constructiva del conocimiento, desestimando aquellos textos que se consideren agraviantes para los autores/textos comentados.

En todos los casos las reseñas bibliográficas deberán incluir un breve resumen de la obra, contextualizando el/los problemas analizados incluyendo las perspectivas teóricas o las líneas de investigación, los aportes que la obra presenta y una valoración de lo que se está comentando.

En caso que el autor discuta o difiera respecto de las ideas o perspectivas contenidas en el texto que reseña y que aluda a autores alternativos, debe incluirse la bibliografía indicativa, siguiendo las normas fijadas para la edición.



Presentación	Consejo Editorial	Índice	Normas de Publicación	CEEMI
Índice de autores de reseñas		Índice de autores reseñados		Títulos de libros

Números anteriores

[Año 1 número 1](#)

Motor de Búsqueda

[Buscador](#)

Reseñas.Net. Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red es una publicación del **Centro de Estudios "Espacio, Memoria e Identidad" (CEEMI)**, perteneciente a la Facultad de Humanidades y Artes y a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (RRII) de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina

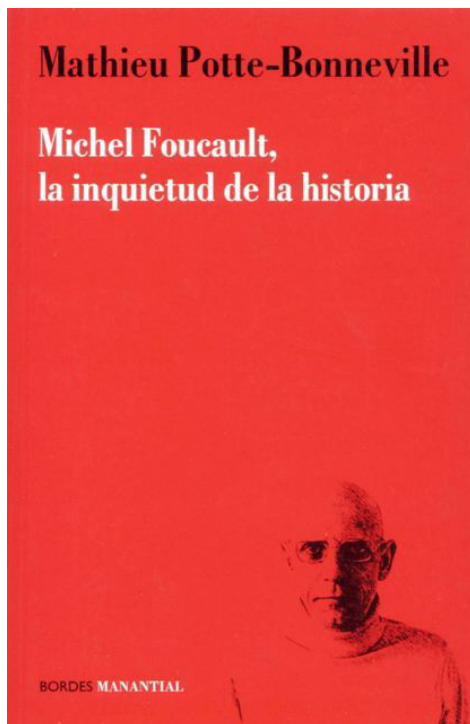
Índice

Reseñas Net, Año 1, N° 2, Rosario- Argentina, junio de 2008

- 1-MARTÍNEZ, Laureano (Universidad Nacional de Rosario)- POTTE-BONNEVILLE, Mathieu, *Michel Foucault, la inquietud de la historia*, Buenos Aires, Editorial Manantial, 2007, 288 p., ISBN 978-987-500-103-9, pp. 4-7. ([ver artículo](#))
- 2-BRISEÑO SENOSIAIN, Lillian (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey- México, campus Santa Fe)- MEYER, Eugenia, *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran sus historias de vida*, México, UNAM, FFyL, 2007, 1045 p. (Colec. Tezontle), pp. 8-9. ([ver artículo](#))
- 3- GOTTA, Claudia Andrea (Universidad Nacional de Rosario)- OKOSHI HARADA, Tsubasa, WILLIAMS BECK, Lorraine A, IZQUIERDO, Ana Luisa (Editores), *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Campeche- Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc, 2006, 338 págs, pp. 10-13. ([ver artículo](#))
- 4-RAMACCIOTTI, Karina Inés (Universidad de Buenos Aires- CEDES)- BIERNAT, Carolina, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Biblos, 2007, 189 páginas, pp. 14-15. ([ver artículo](#))
- 5-BILLOROU, María José (Universidad Nacional de La Pampa)- DI LISIA, María Silvia, BOHOSLAVSKY, Ernesto (editores), *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*, Bs As, Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005, 220 páginas, pp.16-18. ([ver artículo](#))
- 6- ALVAREZ, Adriana (Universidad Nacional de Mar del Plata/CONICET)- ALVAREZ, Norberto, RUSTOYBURU, Cecilia, ZUPPA, Graciela (org), *Pasado y presente de la Mar del Plata social*, Mar del Plata, EUDEM., 2005, 255 págs. ISBN 987-544-158-9, pp.19-21. ([ver artículo](#))
- 7- ARIAS BUCCIARELLI, Mario (Universidad Nacional del Comahue)- JENSEN, Silvina Inés, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, KM 13.774, 2007, 335 págs. ISBN 978-84-85736-27-0, pp. 22-24. ([ver artículo](#))
- 8- SOZZO, Máximo (Universidad Nacional del Litoral)- PEGORARO, Juan (Dir)- *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Año 16, 2007, Santa Fe, UNL Ediciones, Números 23 y 24, pp. 25-27. ([ver artículo](#))
- 9- BRODA, Vanina (Universidad Nacional de Rosario)- LUNA, Félix, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con Historia, Política y Democracia*, Buenos Aires, DeBolsillo, 2008, 187 páginas, ISBN 978-987-566-342-8, pp. 28-31. ([ver artículo](#))
- 10- DOVIO, Mariana (FLACSO)- CAIMARI, Lila (Comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870 - 1940)*, Bs As, Fondo de Cultura Económica y Universidad de San Andrés, 2007, 276 páginas. ISBN 978-950-557-720-0, pp. 32-35. ([ver artículo](#))
- 11- DELL' AQUILA, Analia Vanesa (Universidad Nacional de Rosario)- PASQUALI, Laura (Comp.), *Historia social e historia oral: experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2007, 320 páginas. ISBN 978-950-808-545-0, pp.36-38. ([ver artículo](#))
- 12- MUGICA, María Luisa (Universidad Nacional de Rosario)- TROCHON, Yvette, *Las rutas de eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay (1880-1932)*, Montevideo, Ed. Taurus, 2006, 512 páginas. ISBN 9974-95-091-0, pp. 39-41. ([ver artículo](#))

POTTE-BONNEVILLE, Mathieu, *Michel Foucault, la inquietud de la historia*, Buenos Aires, Editorial: Manantial, 2007, 288 p., ISBN 978-987-500-103-9.

Laureano Martínez
 Universidad Nacional de Rosario.



En *Michel Foucault, la inquietud de la historia* encontramos un singular recorrido entre los tantos que posibilita la obra de Foucault. Un recorrido que conjuga una comprensión rigurosa del trabajo que aborda, con una sutil multiplicación de sus variantes. Esto último es fundamental a la hora de trabajar sobre un pensador para quién el regreso a un texto no es un suplemento histórico que vendría a adherirse a la discursividad primaria y la redoblaría bajo la forma de un ornamento infecundo, sino más bien un medio efectivo y necesario para transformar la práctica discursiva, para generar nuevos discursos. Coherente con esta postura, el libro de Mathieu Potte-Bonneville plantea un conjunto de interrogantes focalizados en dos momentos precisos – extremos en la serie – del trabajo de Michel Foucault. Al preguntarse por el problema de las *normas*, abordará *Historia de la locura*, primer gran libro de Foucault, y los vínculos que allí se establecen entre locura y sinrazón, concentrándose en el modo en que esas figuras se dibujan en el juego de la normalización moderna. Libro, en cierto sentido, “fuera de serie”, en la medida

en que no deja arrastrarse hacia la sucesión tradicionalmente reconocida entre las obras llamadas “arqueológicas” (*El nacimiento de la clínica, Las palabras y las cosas, La arqueología del saber*) y que muestra ya cierta inflexión hacia una genealogía del poder, característica de los trabajos a partir de 1970. Por otra parte tratará el problema del *sujeto*, remitiéndose a los dos últimos tomos de *Historia de la sexualidad* y el esfuerzo por pensar conjuntamente la *subjetivación* y la *problematización*. Pero lejos de echar luz a toda su obra intentando reducirla a partir de su principio o su fin, apelará a dos tácticas que le permitirán conservar el sentido de dispersión, de rupturas, desplazamientos y bifurcaciones que la caracterizan. Así, en algún caso extraerá de algunas páginas de *Historia de la locura* conclusiones que valdrían para la obra en su totalidad, y otras veces propondrá revisar el recorrido de Foucault en torno a la cuestión del sujeto.

En su análisis, el autor procura mantenerse fiel al estilo del mismo Foucault, a las reglas que gobiernan su propia escritura, quitando de la historia que contará una pieza que por lo general se juzga central, una parte que suele percibirse como equivalente al todo, para ver posteriormente cómo son recompuestas las rupturas, continuidades y resonancias. Si entonces cierta mirada habitual a la obra foucaultiana apunta hacia el centro de los textos llamados “políticos”, como *Vigilar y castigar* y *La voluntad de saber*, sin dejar de mencionarlos, no serán objeto de un estudio independiente. Esto de ningún modo implicará atribuir a Foucault un

“escepticismo estático” sino que – nos propone – en la intersección de la cuestión de las normas y de las subjetividades encuentra su lugar una política, un análisis político de la individualización normativa, una práctica política de la subjetivación colectiva, por la cual es posible cuestionar un régimen de normas.

Potte-Bonneville nos plantea una lectura en torno a dos tensiones que, a su entender, recorren el trabajo de Foucault y son la fuente de su vitalidad. Por un lado, la forma en que son pensadas las normas históricas. Ya sea en su versión de “estructuras”, “epistemes”, “dispositivos” o “estrategias”, apunta a una diversidad de lo real que, al no tener ninguna instancia de parámetro, “no requiere de nada ni nadie”. A partir de ellas despliega su maquinaria de denuncia de los mitos, de los prestigios o del *pathos* de la negatividad. Denuncia del mito de una historia que debería ser leída con el patrón de las esencias encubiertas, expresándolas imperfectamente o ejerciendo sobre ellas una censura violenta; a la cual opondrá el estudio del orden de las positivities, de la dispersión y exterioridad del discurso. Denuncia también del prestigio de una negación dialéctica que empalmaría una con otra las etapas de un mismo devenir, encontrando su necesidad interior en la contradicción del momento precedente, y dando a luz su sentido en la figura acabada que hace nacer; a lo cual opondrá la distribución de las continuidades, el análisis de la dispersión de los acontecimientos. Denuncia, por último, del *pathos* de una crisis de la cultura que amenazaría al humanismo e inquietaría el orden del derecho; lamento humanista al cual opondrá la risa que, como en *Las palabras y las cosas*, recibe la muerte del hombre como una buena noticia. Pero estas denuncias, propias de un “positivismo alegre” que intenta recuperar la formación de los discursos en su poder de afirmación, tienen como correlato interrogantes en torno a la locura, la enfermedad o al crimen en tanto “desastres singulares”, “derrotas íntimas”, “preguntas sin respuestas” que se cristalizan en el orden de los saberes a los que han dado lugar. He aquí entonces la primera tensión señalada: si siempre se trata de pensar lo positivo, en tanto lo efectivo y lo fecundo, también se trata de hacer surgir allí mismo las discontinuidades, las fallas, es decir, los elementos de negatividad que vuelven al saber y al discurso inadecuados para sus propios principios, dando lugar a fisuras que el mismo Foucault tratará de unir a través de un doble movimiento, en apariencia contradictorio, de análisis de una normalización que se presenta como ilimitada y un diagnóstico que identifica sus límites.

La segunda tensión está dada por el lugar que es asignado a la instancia subjetiva. Foucault nos insiste en distintos momentos de sus trabajos sobre la necesidad de retirar la posibilidad de cambiar el discurso al mero sujeto hablante; insiste en que para recuperar la formación efectiva de los saberes es preciso poner entre paréntesis la conciencia; que el hombre mismo procede de una disposición contingente y transitoria del lenguaje; que, por último, no se puede asignar un estrategia a las estrategias en las que se ordenan las técnicas de poder. Al sujeto consciente fundador de la ciencia, lo sustituye por una multiplicidad de modalidades enunciativas; a la espontaneidad innata de los sujetos políticos, opone el análisis de las formas de sometimiento, la fábrica social de individualidad. Aún así, las subjetividades son insistentes en sus textos. Tanto en la serie de nombres propios que seccionan el examen del archivo, famosos algunos de ellos como en el caso de Nietzsche, Artaud, Nerval, en *Historia de la locura* o bien Platón en *El uso de los placeres*; como otros desconocidos: Thorin, Mathurin Milan o Lagarron, de quienes sólo existe registro en los archivos del encierro. Sin olvidar la resonancia de esos nombres en otro: el del mismo Foucault. Aparece así la segunda tensión: el hecho de que una crítica aguda de la subjetividad no desvanezca la necesidad de los nombres bajo la generalidad de las clases; que una escritura avocada a la dispersión del lenguaje se dé, a pesar de ello, como estilo; que un libro dónde los prisioneros parecen fundirse en los muros, desaparecer en la arquitectura panóptica de las disciplinas, haya podido escribirse, principalmente, “para los detenidos, más que para sus guardianes”.

A partir de esto, Potte-Bonneville nos sumerge en una serie de interrogantes: ¿qué límites existen en una normatividad que no supone ninguno? ¿Qué sujetos, en una filosofía que, aparentemente, los recusa? Y estos interrogantes nos aproximan a un problema más general, frecuentemente enfrentado por el pensador nacido en Poitiers: la invención de una crítica que no suponga una *base normativa* a partir de la cual evaluar los progresos del saber o las formas de lo político. Crítica, además, sin un *sujeto trascendente*, es decir, que pretenda universalidad, que se

piense exceptuado de la sociedad que cuestiona. Una crítica que no deba recurrir a un cuerpo de principios que sobrevuelan la singularidad del caso. Sumado a esto, la figura de *el sí* [*le soi*] es el movimiento de una subjetividad haciéndose, es la emergencia de una singularidad irreductible tanto a una simple particularización de las normas sociales vigentes, como a la actualización de formas universales y de estructuras constantes. De este modo, se nos propone, tanto el intento de Foucault por establecer la posibilidad de una evaluación sin criterio exterior a las positividades mismas, de una localización de sus límites que no se apoye sobre ningún horizonte ideal, como el intento de observar que se trata de pensar los sujetos en su historia más que en su fundamento o su fin, nos introducen en dos de los interrogantes constitutivos de la modernidad.

Según el autor, la “inquietud de los suelos”, fórmula perteneciente al propio Foucault en distintos trabajos, sería otro motivo de encadenamiento de su obra. La recurrencia de esta figura sugiere un vínculo entre el hecho de que los sistemas de pensamiento siempre tienen fisuras y el hecho de que allí un sujeto deviene quizá posible, sin ser la emergencia de ninguna conciencia. De inquietud se trata, en efecto, a lo largo de toda la obra. La misma palabra se repite con fecunda insistencia y gran diversidad. La inquietud podría ser pensada como “el elemento prefilosófico del pensamiento”, el motivo de la inquietud permite una circulación a través de los diferentes niveles de la obra foucaultiana: desde el análisis de las normas hasta la recuperación del sujeto, y desde ésta a la renovación de la tarea crítica asignada a la filosofía.

El libro se divide en dos partes, que responden a los dos ejes o tensiones mencionados anteriormente, y cada parte contiene tres capítulos. En la primera parte intentará comprender las relaciones que se establecen en la obra de Foucault entre el examen inmanente de las normas sociales y la asignación de sus límites en *Historia de la locura*. Potte-Bonneville insistirá aquí sobre un problema que será constante en los siguientes trabajos de Foucault: la experiencia descrita por éste muestra dos movimientos en apariencia contradictorios; por un lado un movimiento extensivo de la normatividad, en la cual los fenómenos son integrados por comparación con aquellos con los que difieren y por otro, un movimiento intensivo de construcción de una experiencia (por caso la locura) como fenómeno privado; extensión indefinida de las ciencias humanas, a condición de un desfase vertical del hombre consigo mismo. Así, en el primer capítulo intentará reconstruir la analítica de las normas a partir del estudio del asilo, mostrando cómo opera ya en este primer trabajo la unión del relato de una exclusión de la sinrazón con el de una integración de la locura cuyo impulso no es excluir. Posteriormente, en el segundo capítulo, se analiza la inscripción de un “doble registro” simultáneo y contradictorio, la hipótesis de una doble historia (locura y sinrazón), introducido por la referencia a la *sinrazón*. Para ello se ubica en el “espacio literario”, como eje que articula los dos registros. El arte tendrá aquí un triple valor: de expresión, de síntesis y de verificación. Este desdoblamiento será indagado por la visión que han tenido sobre la enfermedad mental aquellos que Foucault utiliza como guías: Nietzsche, Artaud, Roussel, Diderot, entre otros. A partir de esto, se comprenderá en el último capítulo de esta primera parte que Foucault asocia a su análisis una serie de diagnósticos que conforman su contrapunto crítico, aunque esta crítica sea profundamente nueva, ya que se despliega más que sobre las normas de la razón, sobre la experiencia de la locura como “punto de problematización”.

En la segunda parte, cuyo eje son los dos últimos tomos de *Historia de la sexualidad*, se intenta dar cuenta del desplazamiento de la cuestión de la subjetividad al primer plano del análisis (capítulo IV). Los dos últimos capítulos (V y VI) llevarán ese interrogante a los conceptos introducidos entonces por Foucault: *subjetivación*, por el cual el problema del sujeto se encuentra desplazado de su horizonte tradicional de fundamento y autonomía; y *problematización*, que designa el pivote de la producción del sujeto a la vez que caracteriza reflexivamente lo que se pone en juego y el estilo de procedimiento de Foucault, que describe el cuestionamiento del sujeto hacia sus propias prácticas, sin postular por ello una subjetividad fundadora y distanciada respecto del contexto de pertenencia que ella interroga. Es decir, frente a la alternativa de concebir un sujeto plenamente constituido por las prácticas históricas de subjetivación, como un efecto de las formas de objetivación discursivas o no discursivas, o bien reconocerlo en su papel fundador, en un afuera que trasciende la historia, la lectura propuesta nos sugiere que no es ni lo uno ni lo otro, sino que se debe rastrear una reflexión “sin sujeto y subjetivante”. Y aquí cobra todo su valor la noción de problematización. De este modo el

segundo estudio remitirá al primero, ya que la crítica al asilo desplegada en *Historia de la locura* procedía de esa misma “problematización”, de un intento de llevar la filosofía lo más cerca posible de su límite: “Moral de la incomodidad”, condición misma del pensamiento foucaultiano.

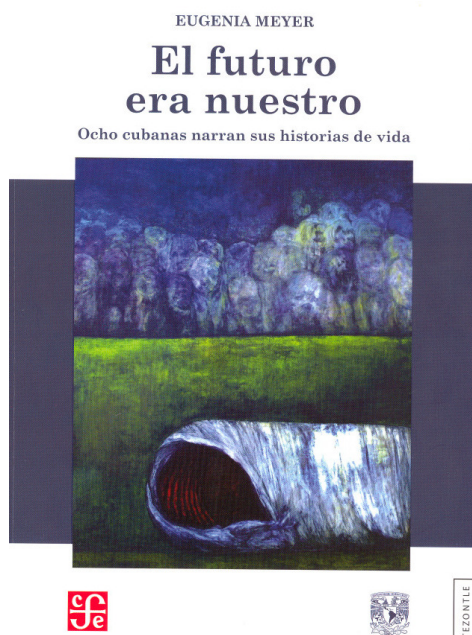
Si atendemos a la forma en que Foucault aborda la tarea filosófica, como un análisis inmanente del material histórico sobre el que trabaja, nos veremos frente a la necesidad de *leer*, es decir, de “producir la diferencia del sentido en el redoblamiento de la palabra”. Es entonces la empresa de Pote-Bonneville efectivamente una tarea de lectura, una multiplicación del sentido, una re-dispersión del discurso de Foucault y un aporte a su inteligibilidad. A nuestro entender, el autor ha logrado satisfactoriamente “proseguir la frase”, sumarse a la “voz sin nombre” que lo precedía.

Palabras clave: Michel Foucault –Historia de la locura – subjetividad.

Key Words: Michel Foucault – History of Insanity – subjectivity.

MEYER, Eugenia, *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran sus historias de vida*, México, UNAM, FFyL, 2007, 1045 p. (Colec. Tezontle)

Lillian Briseño Senosiain
 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey- México, campus Santa Fe



Cuando todo parece indicar que se avecinan tiempos de cambio en el futuro cubano, ha salido a la luz el libro *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran sus historias de vida*, de Eugenia Meyer, en una coedición de la UNAM y el FCE de finales de 2007.

Como su título señala, esta obra de más de mil páginas recoge las vivencias de ocho mujeres involucradas con la experiencia revolucionaria cubana, aportando información invaluable para la comprensión y reconstrucción de aquel proceso, pero sobre todo, para el conocimiento de los ideales y motivaciones que las llevaron a involucrarse con los cambios que la Revolución prometía, en un tiempo en el que las esperanzas estaban más vivas que nunca.

Como explica la autora en la introducción de la obra, este libro tiene, a su vez, su propia historia, pues es resultado de una experiencia de vida recorrida hace ya más de tres décadas por la Dra. Meyer, cuando atraída por el vigor de la Revolución cubana,

visitó la isla en reiteradas ocasiones para conocer desde dentro el proceso de cambio que vivía.

Concedora de la importancia de buscar y, en su caso, construir las fuentes primarias que toda investigación histórica requiere, se volcó a la tarea de entrevistar a ocho mujeres cubanas “de a pie”, pero cuyas historias de vida reflejaban de alguna manera las esperanzas, los anhelos, las frustraciones, los deseos y las expectativas que la Revolución había generado en una población ávida de encontrar un soplo de aliento a su precaria situación.

La autora se da así a la tarea de contactar a estas mujeres, entrevistarlas y, en lo que resulta quizá uno más de los aciertos de la obra, dejar reposar sus testimonios durante varios años, para rescatarlos después y, con la serenidad y sabiduría que da en última instancia el conocimiento de lo que fue el futuro, recuperar la memoria de estas cubanas. Así, a través de su lectura, podemos conocer las experiencias de estas ocho valientes mujeres que creyeron en un proyecto de nación y se comprometieron con él, ya como revolucionarias, ya trabajando en el campo, en los diversos comités, en el ámbito cultural e incluso en la lucha armada.

El formar parte de este libro, o mejor, al ser el alma y la sustancia del mismo gracias a narraciones de vida, extrae a estas ocho mujeres del anonimato en el que quizá la mayoría hubiera quedado, y las convierte, de pronto, en protagonistas de una historia cuyo guión, para algunas, aún no tiene final.

A partir de las entrevistas realizadas en 1979 a Esterlina, Norberta, Gladys, Sonia, Mireya, Migdalia, Consuelo y Antonia, y de los valiosos testimonios que en ellas dejaron,

podemos ahora acercarnos a un momento de la realidad cubana en el que su población confiaba, como atinadamente señala el título de esta obra, que el futuro era suyo.

No es extraño que en esos testimonios descubramos también cómo se fue construyendo la imagen de Fidel Castro hasta convertirse en el gran líder de la Revolución. Sonia, por ejemplo, narra la importancia de su presencia en todo este proceso, cuando confiesa: “en aquel momento, como ser humano me parecía que era vital que a Fidel no le pasara nada; además yo creo que esa sensación se mantuvo en nosotros durante los dos años decisivos del tránsito de la revolución de la clase democrática: la necesidad de que a Fidel no le pasara nada, porque era la única figura realmente capaz de aglutinar y de poder llevar la revolución al triunfo.” (p.590)

Además de los datos relevantes de este hecho histórico, las mujeres nos permiten acercarnos también a lo que era su vida cotidiana, sus trabajos, su educación y sus historias familiares. Lo hacen con las expresiones particulares de los cubanos, las cuales, al ser recuperadas en sus relatos, recrean el ambiente caribeño y la atmósfera festiva que distingue a esta isla, y que por momentos se logran proyectar a través de lo que nos cuentan.

Y es que ellas recuerdan su pasado, las motivaciones que las llevaron a unirse a la Revolución y las expectativas que se formaron en torno a lo que la nueva realidad les ofrecería. Expectativas que, tras varias décadas de por medio, pudieron o no ser satisfechas en el devenir propio de la realidad cubana.

Al final de los relatos de vida, Eugenia Meyer agregó un apartado que con el título de “*Y después...*”, recoge lo que fue o es de estas mujeres. Ahí nos dice dónde viven, con quién, en qué condiciones y qué fue de su descendencia. Sorprende sin duda el que alguna de ellas optara por vivir en el exilio, mientras que los hijos o nietos de otras hicieran lo propio, lejos de la tierra que les vio nacer.

Vale la pena subrayar que cada una de las ocho narraciones que integran la obra *El futuro era nuestro*, es un testimonio de un proceso que a casi medio siglo de haberse desarrollado, continúa formando parte de una historia vigente, que sigue atrayendo la atención de un público muy amplio dentro y fuera de la isla y cuyo desenlace está aún por escribirse.

Por lo pronto, contamos con un texto inteligente y bien construido, que, cosa extraña, se erige como fuente primaria y secundaria de aquel proceso revolucionario, pero sobre todo de estas historias de vida que colaboran, desde ya, a la reconstrucción de un pasado que tuvo, en algún momento, un futuro esperanzador. Que para algunas de las narradoras, vale decirlo, lo sigue teniendo.

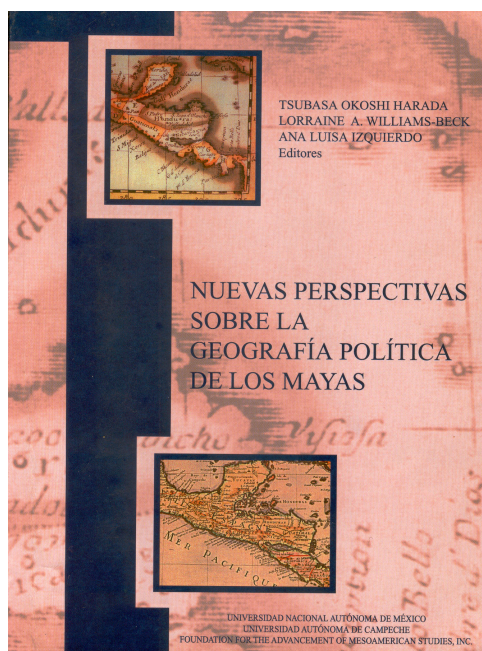
Dentro de las diversas presentaciones que este libro ha tenido, me permito comentar la que se llevó a cabo en la propia isla de Cuba y a la que asistieron las mujeres protagonistas de esta historia que aún vivían. Conmovía, desde luego, la excitación que compartían por ser las autoras y actrices principales del evento, y por adquirir, cerca del final de sus días quizás, un rol protagónico que jamás imaginaron. Todas agradecían la oportunidad de haber podido contar su experiencia en algún momento de sus vidas, pero más allá, de que ésta quedara plasmada en una voluminosa obra que las rescataba, al fin, del anonimato. De alguna manera, la Revolución les había hecho justicia.

Palabras clave: Revolución Cubana-Mujeres-Historia oral

Key words: Cuban Revolution, Women, Oral History

OKOSHI HARADA, Tsubasa, WILLIAMS BECK, Lorraine A, IZQUIERDO, Ana Luisa (Editores), *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Campeche-Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc, 2006, 338 págs.

Claudia Andrea Gotta
Universidad Nacional de Rosario



Ya en el siglo XVI, al comenzar la invasión a la península de Yucatán, los españoles demostraron interés por la forma de gobierno de los indígenas de la Nueva España. En su obra fray Diego de Landa se ocupó de registrar los nombres de las 16 entidades políticas que los conquistadores denominaron provincias -a las que los mayas referían con la voz *cuchcabal-* y más tarde los encomenderos de la región se encargaron de reportar a la Corona los datos concretos del modo de organización política vigente entonces entre los pueblos mayas.

Desde la segunda mitad del siglo XIX la organización política de las provincias mayas yucatecas se tornó en uno de los problemas más sugerentes para arqueólogos e historiadores. La labor de estos últimos se caracterizó por circunscribirse al análisis de documentación editada lo que les impidió avanzar en la complejidad que demandaba el tema bajo estudio. Recién a partir de

fines de la década 1930 se gestaron trabajos que volvieron a retomar el problema de la geografía política maya yucateca desde diferentes ópticas y cuyos aportes tuvieron escasa repercusión (W. Gates 1937, A. M. Tozzer 1941, Jorge I. Rubio Mañé 1957). Sin embargo fueron los trabajos de Ralph Roys¹ los que marcaron en esos momentos un hito en el estudio de la geografía política maya en tiempos de la invasión española.

En lo que respecta al campo de la arqueología, y a partir de 1940, se comenzó a indagar en torno a las relaciones políticas entre los sitios. En ese contexto S. G. Morley (1961) caracterizó a esos centros como '*ciudades-estado*' y delimitó los respectivos espacios de soberanía en el marco de un proceso histórico que iba del clásico hasta la llegada de los españoles. Esta mirada será continuada y complejizada por J. E. S. Thompson (1973).

Cabe aclarar aquí que si bien la línea historiográfica inaugurada por Roys continuó vigente hasta la década de los noventa, en el campo de la arqueología hubo cambios significativos relacionados con el gran viraje teórico que implicó el abandono de la *hermenéutica de las suntuosas obras materiales* por aquellos modelos orientados hacia un conocimiento de la sociedad tales como el método del patrón de asentamiento, el enfoque de

¹ Nos referimos a dos escritos de R. L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatán* (1943) y *The Political Geography of the Yucatán Maya* (1957), ambos publicados en Washington por Carnegie Institution.

la ecología cultural, (Bullard 1960) la utilización de modelos estadísticos como el polémico polígono de Thiessen (Hammond 1974), hasta llegar a los aportes de estudios netamente epigráficos en torno a los grifos emblema (Barthel 1968) y la conjunción de estos aportes con conceptualizaciones provenientes de la utilización del polígono de Thiessen como los trabajos de J. Marcus (1976).

Actualmente prevalecen dos tendencias en el estudio de la organización política maya dentro de la arqueología y de la epigrafía -comentan los editores de esta compilación-: la que ve las tierras bajas mayas del Clásico como estados con una capital regional que abarca grandes porciones territoriales y, aquella que se basa en una interpretación de las lecturas epigráficas que postula la existencia de numerosas de las entidades políticas como fracciones territoriales pequeñas.

Todos estos estudios han brindado poca atención al Posclásico -período considerado como una época de gran disgregación poblacional y al que los trabajos citados de Roys parecían haber ya explicado de modo concluyente- lo que produjo un gran vacío, tanto historiográfico como arqueológico, en el marco de los estudios de la organización político territorial para esa época en el norte del área maya., en este contexto y tal como o explican sus editores: *“los autores que colaboran en este libro están en este grupo que, además de revalorar el Posclásico tardío, le han dado un nuevo significado frente a las concepciones anticuadas de grupos rurales dispersos a las de pueblos integrados políticamente en diferentes formas jerárquicas complejas.”*(p.12)

Es notable como a fines de la década del ochenta un grupo de historiadores inaugura una línea de trabajos que propone esquemas analíticos más complejos que el sugerido por Roys, a la vez que desde el campo de la arqueología se produce un giro en las prospecciones - se comienzan a trabajar en sitios muy pequeños característicos de regiones donde no existieron poderes claramente centralizados- en pos de buscar otro modelo que les permitiese explicar la diversidad de información material que señalaba a su vez variados procesos históricos, negados por los abordajes anteriores.

Este libro da cuenta de gran parte de los avances realizados en los estudios arqueológicos e históricos en los últimos diez años. En efecto los diez trabajos que integran esta compilación abrevan en una multiplicidad de fuentes y modelos teórico- metodológicos en pos de lograr echar luz sobre algunos problemas detectados en el campo de la geografía política del mundo maya de los tiempos que antecedieron a la conquista española. Los mismos plantean la necesidad de continuar el debate académico abierto por algunos de los aquí participantes a fines del siglo XX e inaugurar nuevas líneas de discusión sobre los aspectos socioculturales del mundo maya prehispánico.

Debido a la variedad de abordajes metodológicos y enfoques sugeridos los trabajos que integran este volumen se encuentran vinculados por la problemática de la geografía política maya entre los siglos XVI y XVII.

Los dos artículos que inauguran el texto comparten el carácter de la documentación utilizada por sus autores Tsubasa Okoshi Harada y José Manuel Chávez Gómez: ambos basan su análisis en fuentes coloniales de primera mano la que confrontan con un exhaustivo estudio filológico de los términos mayas. El primero de ellos [“Los Canul y los Canché: Una interpretación del ‘Códice de Calkiní’”] desafía el estático modelo “roysiano” (Okoshi Harada y S. Quezada 1993) al exponer los dinámicos procesos de transformación que caracterizaron a las entidades políticas del mundo mayense yucateco antes de la llegada del invasor español. Esta nueva interpretación que nos sugiere Okoshi está sustentada en una lectura crítica del *Códice de Calkiní*, y otros textos que le fueron sumados en sus últimas copias para legitimar inicialmente el lugar de los Canul, grupo invasor de esta provincia, y posteriormente de los Canché. El doble aporte de este escrito consiste en una exhaustiva crítica a la documentación consultada a la vez que lo enlaza con la construcción que explique de modo sintético y claro el proceso de formación del *cuchcabal* de los Canul, tras la integración del señorío de los Canché.

En su trabajo [“La recreación del antiguo espacio político. Un *cuchcabal* kejache y el *na'al* kejach Chan en el siglo XVII”] Chávez Gómez interpreta la documentación de archivo siguiendo el modelo de Tsubasa Okoshi y Sergio Quezada que le proporciona *“conceptos*

claves en torno a la forma en que se estructuraba la jerarquía maya, sus clases sociales y la demarcación de sus territorio” (p.58). Su investigación demuestra como en el siglo XVII los pobladores de la región -tanto autóctonos como forasteros, infieles o apóstatas del régimen colonial- reconstruyen las instituciones políticas prehispánicas. En este sentido la realidad bajo estudio conforma un claro ejemplo de la resistencia indígena frente a los patrones impuestos ya que demuestra como transmuta en práctica política el registro de la memoria colectiva. En opinión del autor; *‘podemos considerar que existía una organización política que era paralela y actuaba en la clandestinidad a la de las autoridades españolas’* (p.77). Un mérito más de esta propuesta radica en que el autor transita un área geográfica no abordada por Roys en su investigación.

A estos artículos de carácter histórico le suceden otros dos escritos que confrontan analíticamente el modelo de Okoshi y Quezada con las evidencias arqueológicas. El primero de ellos cuyos autores son María Flores Hernández y Manuel Pérez Rivas [“Apuntes para el estudio de la organización sociopolítica de la costa oriental de Quintana Roo”] intenta contrastar los postulados de Quezada y Okoshi con *“el contexto arqueológico y el análisis intersticial de algunas fuentes documentales”*. (p.83) delimitando el debate en torno a cuatro variables: a) cronología y desarrollo de los sitios costeros; b) patrón de asentamiento; c) unidad cultural y diversidad étnica; y d) formas de gobierno y legitimación del poder. Los autores son cautelosos en la aplicación de los modelos analíticos citados en la medida que en su opinión muchos de los indicadores relevantes resultan actualmente indetectables para la arqueología, a la vez que señalan la importancia de comprender las categorías territoriales mayas.

El otro trabajo corresponde a Ernesto Vargas Pacheco [Cabecera, unidad y esfera política: dinámica de la Provincia de Acalan] quién nos invita a repensar cada uno de los conceptos operativos que en parte conforman el título de este artículo, a la vez que se propone comprobar la existencia de instituciones de la geografía política territorial caracterizadas por Roys, Quezada y Okoshi y las jerarquías de gobierno correspondientes. En ese marco de análisis su gran aporte es el reconocimiento de un *cuchcabal* en Acalan y de los cambios detectados en el *sistema de gobierno* (pp 147-151) de la región desde el período Preclásico tardío hasta el Posclásico.

Una de las propuestas que compone este libro y que tiene como principal sustento de información un variado número de fuentes históricas es el ensayo de Ana Luisa Izquierdo [“Las jurisdicciones en la Chontalpa del siglo XVI”. Dentro de esa documentación ella reconoce como *“las principales fuentes para la reconstrucción de este dominio político son las noticias de la expedición a Las Hibuerras (1524), el “Texto Chontal” apenas aludido, los documentos sobre la sumisión de los “indios de las montañas”, los informes sobre las visitas de los obispos y los expedientes de los movimientos ilegales de la encomienda”* (p.164). Si bien la autora considera la obra de Roys como un referente ineludible, la supera al incorporar el área Chontal, ignorada por la geografía política roysiana, a partir de una interpretación particular de la información histórica basada en dos marcos de referencia teórica: el de la antropología política y *un modelo derivado de los estudios de patrón de asentamiento* (p.19). Izquierdo demuestra la existencia de una distribución territorial diferencial de las entidades políticas de la Chontalpa del siglo XVI, integradas *en torno y en función del comercio*. En ese contexto, la autora reconoce *“la existencia de verdaderos estados, cuatro de ellos con la complejidad de estados tempranos típicos y otros como estados tempranos incipientes, pero en vías de continuar desarrollándose”*, de este modo, reconoce a los chontales como *un grupo pionero* que, al momento de la conquista, se hallaba *reformulando la antigua cultura mesoamericana*. Esto, para Izquierdo, *marca un hecho trascendente en la historia maya del Posclásico contrario a las afirmaciones tajantes de la existencia de una postración y desintegración culturales”* (p. 180).

A continuación se encuentra un grupo de trabajos cuya disciplina básica es la arqueología articulada con una lectura detenida de fuentes históricas. El primero de ellos es el escrito de Janine Gasco [“The Political Geography of the Province of Soconusco in the Late Postclassic and Early Colonial Periods”] donde la autora conjuga sus propios estudios arqueológicos -aún en curso, por los que las conclusiones están lejos de ser definitivas- y el

análisis de la documentación disponible sobre el área de estudio, el Soconusco, a la que compara con la de los mayas yucatecos. *"In conclusion, using the available archaeological and ethnohistorical data, we can begin to see the broad outlines of political relations in Postclassical Soconusco and the compare the situation in the Soconusco with that in Yucatan. We have already seen several differences between the two regions; their unique locations meant that they had different Kinds of relations; with outsiders, and the production of cacao in Soconusco meant that it played a somewhat different role in the Postclassic commercial system. Another unfortunate difference it that for Soconusco we don't have many of the details currently available in ethnohistoric sources for Yucatan (e.g., information regarding native lineages and indigenous names for political units). I will probably never be able to talk about relations between lineages and how this is reflected archaeologically"*. (p.202)

El artículo siguiente, de Susan Kepec [*"The Political Geography of Chikinchel, Yucatán, México: Historical and Cross-Cultural Approaches"*] aporta como dato significativo, para refutar el modelo roysiano, que Chikinchel no formaba una entidad política como lo propuso Roys: a la vez que propone posibles modelos alternativos con relación a su naturaleza política: *"...was it a kind of segmentary state or kinship confederacy (...), or a tightly controlled hegemony..."* (pp.216-217). Según Kepec, Chikinchel participó de la gran soberanía de Chichén Itzá y en ese sentido su trabajo da indicios sobre el final de este gran centro del Posclásico maya.

El artículo que sigue al de Kepec es el de Rani T. Alexander [*"La comunidad postclásica en Isla Cilvituk, Campeche: ¿comprende una frontera interna?"*], en él su autor plantea un análisis crítico tanto al modelo de Roys -por considerarlo *"sincrónico y estático"*- como al sugerido por Okoshi y Quezada. Centralmente se encarga de demostrar cómo existieron modalidades y rangos de organización social que estos teóricos no postularon. Por ello toma el modelo de *'frontera interna'* de Kopytoff -pensado para el caso africano- que por su carácter dinámico *"esclarece cómo estas comunidades se formaron y crecieron"*, a la vez que *"permite generar modelos arqueológicos nuevos que pueden ser probados, que incorporan los procesos de fragmentación, migración y competición, que son temas de interés para los etnohistoriadores"* (p.256)

El penúltimo de los escritos [*"Origin and Myth: Ethnicity, Class and Chibal in Postclassic and Colonial Yucatán"*] si bien no posee una estrecha correspondencia con la temática central de la obra, igualmente fue incluido *"por investigar elementos míticos que se asocian a la conciencia de pertenencia a instituciones sociales, políticos y culturales"* y plantear *"la importancia de revisar los mitos de origen de las elites mayas en relación con el contexto de geografía política en la cual ellos ejercían su poder."*(p.21)

Finalmente, como cierre de la compilación encontramos el trabajo de Lorraine A. Williams-Beck [*Patrones de asentamiento y organización comunitaria previos a la formación de una jurisdicción política: una evaluación arqueológica del Código de Calkiní*] que ocupa este lugar por ser la *"aportación más reciente"* ya que pertenece en razón de su enfoque al grupo de los artículos primeros. La autora coteja datos arqueológicos e históricos para explicar la situación imperante en tiempos de la invasión española en el área inmediata la capital de los Canul: Calkiní. Encontrando de este modo *"algunos parámetros para sugerir niveles de organización política y comunitaria y proporcionar, a su vez, vías de interpretación para conocer cómo las relaciones y sus áreas de control y mando cambiaron a través del tiempo"* (p.299).

Consideramos que este volumen refleja el trabajo de arqueólogos e historiadores que en los últimos veinte años se han abocado a la superación de las perspectivas analíticas y modelos teóricos de sus campos disciplinares para lograr así una mejor comprensión de la compleja dinámica de las entidades políticas del pasado prehispánico maya.

Palabras clave: mayas del Yucatán (siglos XVII y XVIII) - geografía política - modelos teórico- metodológicos.

Key words: mayas of the Yucatan (XVII and XVIII century) - political geography - theoretical and methodological models.

BIERNAT, Carolina, *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Biblos, 2007, 189 páginas.

Karina Inés Ramacciotti
 Universidad de Buenos Aires- CEDES



Desde hace más de dos décadas proliferan numerosos estudios realizados por la historia y la demografía acerca de la inmigración en la Argentina. En efecto, desde el regreso de la democracia y a la luz de la apertura de nuevos archivos se registra un ímpetu renovado en la exploración de temas tales como la relación entre las características demográficas, ocupacionales y culturales de los extranjeros que arribaron a nuestro país, los estudios de caso de determinadas corrientes migratorias y las prácticas discriminatorias de admisión.

¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo es tributario de esta renovación y aporta al estudio de los aspectos constitutivos de una política pública tales como su enunciación, sanción e implementación. Con respecto a este último punto, el texto contribuye al estudio de las características y particularidades del Estado argentino durante la primera mitad del siglo XX. Al centrarse en la política inmigratoria anuncia particularidades ideológicas e institucionales que

constituyen claves para avanzar en la comparación con otras políticas del período en cuestión.

Biernat sistematiza una interesante variedad de fuentes primarias –revistas académicas, fuentes gubernamentales, sumarios administrativos, periódicos, legislación parlamentaria, decretos, reglamentación de leyes– que le confieren a la investigación gran plasticidad metodológica. La amalgama de tales elementos permite entonces demostrar que el estudio de la población es un tema que excede a la tradicional indagación cuantitativa y, en forma paralela, evita restringirse a aquellos aspectos con los que frecuentemente se asocia a la inmigración de posguerra. Estas cuestiones, vinculadas frecuentemente a los fascismos y la discriminación de los inmigrantes, no desaparecen como materia de estudio sino que, al ser enmarcadas en la situación local, adquieren una nueva significación. En tal sentido, Biernat sostiene que el peronismo no innovó con respecto a la historia previa de las políticas inmigratorias, sino que por un lado, impuso un criterio restrictivo que se remontaba a la década de 1920, por otro, mantuvo las políticas de puertas abiertas de la antigua ley decimonónica.

Un ejemplo de la apuesta restrictiva realizada por el peronismo fueron los acuerdos bilaterales con España e Italia, en los que se apuntó a planificar el ingreso y la asistencia de los grupos considerados más asimilables con el perfil étnico local. A pesar de la vigencia de estos convenios, la inmigración espontánea se mantuvo y recurrió a diversos mecanismos, tales como los vínculos interpersonales de solidaridad étnica, la corrupción administrativa o el usufructo de las ambigüedades de la ley, estrategias todas que permitieron acelerar las trabas burocráticas y burlar las disposiciones restrictivas.

¿Buenos o útiles?... ofrece, además, un análisis logrado de las sinuosas actividades y los lazos entablados entre los diferentes funcionarios e intelectuales que influyeron en la delimitación y ejecución de las políticas migratorias. La vía de entrada privilegiada es el abordaje de las ideas de las elites intelectuales y políticas, el cotejo de la legislación migratoria y el análisis de la prensa periódica. No obstante, la obra desborda con creces la mera observación de ideas y normas, puesto que profundiza en el proceso de gestación y reformulación de las políticas a partir del impacto que produjeron. En este aspecto incluye la comprensión de las prácticas administrativas en contraste con la legislación, lo que permite dar cuenta de las distancias entre los enunciados y los sucesos efectivamente acontecidos. Para abordar esta temática analiza los sumarios administrativos y revisa las denuncias realizadas a los funcionarios, las irregularidades cometidas, el alto nivel de discrecionalidad y las contradicciones que tuvieron lugar en la época. El impacto producido por estos sumarios se tradujo, en ocasiones, en un reordenamiento jerárquico de los aparatos burocráticos encargados de la admisión de extranjeros, lo que devela que el proceso de construcción del Estado y sus agencias estuvo signado por el conflicto.

Un acierto es rescatar los cambios que se produjeron hacia el interior de las agencias estatales, que no sólo se produjeron por el reemplazo de las ya existentes sino por la inclusión de otras dependencias. Esta red burocrática convivió en tensión con la preexistente, a la cual le restó poder e injerencia. La tirantez política irresuelta dio lugar a nuevos conflictos institucionales que incidieron en el proceso de implementación de la política migratoria. Así pues, la falta de innovación y debate en el terreno legislativo durante el peronismo disiente con las abundantes disposiciones que crean y dotan de estructura a los nuevos organismos encargados del fenómeno inmigratorio. Estas decisiones resultan de acuerdos de gabinete que buscan armonizar los intereses de los distintos sectores políticos y de la producción. Cabe señalar que, a pesar de estos cambios en el andamiaje burocrático, la administración se vio desbordada por el crecimiento cuantitativo del flujo migratorio.

Biernat sostiene que esta expansión burocrática de las agencias del Estado no contó con la consolidación de un campo disciplinar específico y careció de cuadros administrativos con experiencia suficiente y con competencias claramente establecidas. Esta situación influyó en la ejecución de una práctica administrativa caracterizada por la existencia de funcionarios con un bajo nivel técnico y con la existencia de burocracia muy débil y profundamente ineficaz. Pareciera que esta ineficiencia se agudizó por la forma en que accedieron las personas a los cargos públicos. La retribución de favores fue más habitual que el ascenso por escalafón o méritos. Esta combinación dio lugar a prácticas complejas, arbitrarias, contradictorias y permeadas por la corrupción.

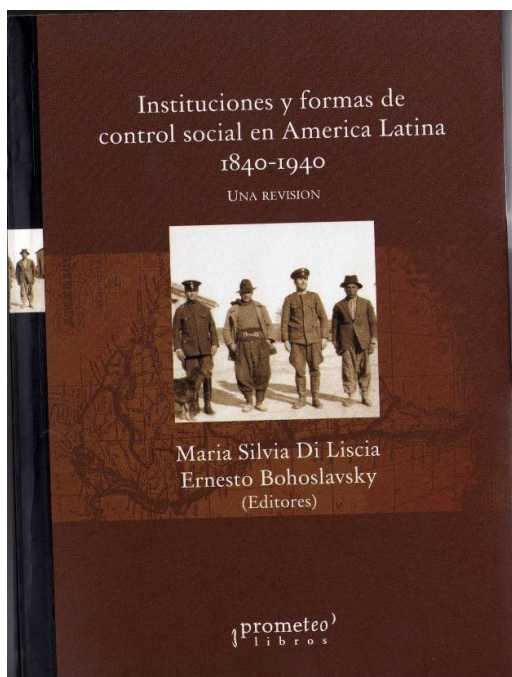
En suma, en *¿Buenos o útiles?...* los lectores se encontrarán con un análisis que descarta como aproximación exclusiva los aspectos normativos y pone en lugar protagónico ciertas incoherencias de los proyectos y las prácticas institucionales. Este abordaje demuestra cómo la historia puede aportar al estudio del Estado, sus agencias y la complejidad de los recorridos, las intenciones y prácticas de los funcionarios, y constituye un esfuerzo que permite descubrir la multiplicidad de ideas, incumbencias y propósitos presentes en la creación y accionar de las agencias migratorias, de los funcionarios que las componen y de sus conflictos institucionales. La variedad de temáticas y fuentes analizadas no resiente la lectura de una prosa ágil y fluida que, además, cuenta con la virtud de presentar clara y ordenadamente discusiones internacionales y el estudio del caso local desde un abordaje que hasta ahora no había merecido un tratamiento de rigor como el que aquí se nos presenta. Esperamos que este libro permita a las futuras generaciones armar una agenda de nuevas temáticas de estudio para continuar con la exploración de otras agencias estatales y así poder escudriñar en los vericuetos históricos del proceso de *La Formación del Estado argentino* que tan lúcidamente inauguró Oscar Oszlak hace ya más de veintiséis años.¹

Palabras clave: Peronismo- Estado- Política inmigratoria
Peronism- State-Immigration Policies

¹ Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1982.

DI LISIA, María Silvia, BOHOSLAVSKY, Ernesto (editores), *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*, Bs As, Prometeo Libros-Universidad Nacional de General Sarmiento, 2005, 220 páginas.

María José Billorou
Universidad Nacional de La Pampa



Quién busque en este libro nuevas ideas para adentrarse en la relación entre Estado y sociedad en América Latina en los finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a buen puerto ha llegado. Sus editores, plantean claramente en la introducción, que su libro nace “de una desconfianza en esta aparente unanimidad que parece estar destilando la historia del control social” (pág. 9). No desconocen la importancia de la completa producción historiográfica que examinó las instituciones de control social en la última década, a partir de la difusión en América Latina de las ideas de Michel Foucault. Sin embargo, intentan complejizar estos abordajes, al elegir trabajos cuyos puntos de partida consiste en revisar los consensos alcanzados.

Esta revisión, busca adentrarse no sólo en las “prácticas coercitivas de las dirigencias estatales y sociales” sino desentrañar también “las prácticas de los sujetos sobre los que esta coerción se ejerció” (pág. 13). De esta manera, esta obra sobre el control

social desarrolla además de las obediencias y sumisiones- fruto del disciplinamiento- las negociaciones, las resistencias y las luchas.

La obra se estructura en dos partes. En la primera bajo el título “instituciones de control social” se agrupan los trabajos que analizan los tradicionales ámbitos de control estatal bajo una nueva óptica en la que se tienen en cuenta las particularidades.

María José Correa Gómez en su artículo “*Paradojas tras la reforma penitenciaria. Las Casas Correccionales en Chile (1864-1940)*” no sólo aborda un espacio geográfico particular, Santiago de Chile, sino que el estudio de las Casas Correccionales, le permite adentrarse en una trayectoria novedosa de las instituciones carcelarias que impugna la fuerza del proyecto modernizador del Estado chileno. Su trabajo cuestiona, a partir de la introducción del género como variable explicativa, la homogeneidad, coherencia y efectividad del disciplinamiento social en la experiencia concreta de varones y mujeres.

Patience Schell, en su trabajo “*Entre la libertad y el control. Política educativa mexicana y reacciones desde el Porfiriato hasta la Revolución*” analiza el desarrollo del Estado mexicano a través de las políticas que recorren el sistema educativo desde su creación en 1876 durante el régimen del Porfiriato hasta las reformas que trajo consigo el triunfo de la Revolución en 1920. Destaca las ideas contradictorias que concurrían en el seno del proyecto educativo modernizador que permitió la coexistencia de una educación tradicionalista que acentuaba el papel de las ideas y las palabras con otra vertiente que enfatizaba la importancia de la

experiencia práctica como medio de conocimiento. Esta matriz de origen, explica el impacto muy limitado que alcanzaron las diferentes reformas impulsadas en las etapas posteriores, especialmente durante el período revolucionario; los enormes obstáculos para implementarlas se debieron en gran medida, a un diagnóstico errado. De esta manera, la autora intenta develar un proyecto educativo menos coherente y homogenerizador que el tradicionalmente cristalizado por la historiografía.

Los últimos tres trabajos de esta sección examinan la constitución de las instituciones de control social, más habitualmente examinadas en los trabajos sobre la eficacia de la presencia estatal en los sujetos, cárceles, escuelas y manicomios. Sin embargo, la elección de los escenarios en los que se insertan los territorios nacionales en la Argentina no es casual; estos espacios geográficos que no han sido objeto de atención dentro de la producción histórica, nos permiten descubrir con mayor énfasis no tanto las luces como las sombras en el derrotero estatal.

Ernesto Bohoslavsky, plantea en su artículo *“Sobre los límites del control social. Estado, historia y política en la periferia argentina (1880-1930)”* las particularidades del sistema judicial y penitenciario patagónico. La fragilidad del Estado en los territorios del sur argentino, claramente manifestada en la pobreza de recursos, de toda índole, convirtió en titánica toda lucha antidelictiva entre fines del siglo XIX y principios del XX; de esta manera, el autor exhibe el defasaje entre discurso criminológico y realidad cotidiana. Este análisis permite al autor discutir con las posturas historiográficas del disciplinamiento social que analizan, con especial atención, los discursos generados por la elite médica, legal y burocrática.

El trabajo de María Silvia Di Liscia *“Colonias y escuelas de niños débiles. Los instrumentos higiénicos para la eugenesia. Primera mitad del siglo XX en la Argentina”* nos permite descubrir con claridad las limitaciones del Estado en la búsqueda de uno de sus objetivos fundantes: la educación del soberano. La enfermedad de las futuras generaciones de argentinos, particularmente a partir del impacto de las ideas eugenésicas en la sociedad argentina, se erigió como un peligro para la continuidad de la nación. La comparación del proceso de formación de instituciones para luchar contra este enemigo, en diferentes ámbitos: las escuelas de niños débiles en la ciudad de Buenos Aires y las colonias de vacaciones en el Territorio Nacional de La Pampa; permite analizar la conformación del Estado en distintas regiones del país. La autora revela como éste no fue un proceso sincrónico y homogéneo en las distintas regiones del país, no sólo por los problemas de organización, financiamiento y personal disponible sino también por la participación diferencial de los actores en la asistencia social.

Finalmente, Daniela Bassa, en su obra *“De la Pampa a Open Door. Terapias y tratamientos hacia los insanos en la primera mitad del siglo XX”* analiza a partir del trayecto terapéutico (La Pampa- Hospicio de las Mercedes. Colonia de Open Door) de los declarados “insanos” en ese territorio nacional, las características de la práctica psiquiátrica en una institución modelo. Claramente, las historias clínicas, fuente valiosa en este abordaje, permiten establecer la distancia entre discurso médico psiquiátrico y las prácticas concretas en el establecimiento. Este trabajo devela claramente, que el modelo positivista, prestigioso y difundido en el círculo académico, lejos está de implementarse; los problemas administrativos, financieros, burocráticos, materiales y humanos impedía llevar adelante los planteos e iniciativas claramente positivistas, pilares de su conformación.

En la segunda parte de la compilación, los sujetos obtienen el protagonismo en los distintos escenarios americanos a través de un entramado de resistencias, negociaciones, conflictos, que los alejan de la imagen de pasividad construida en el discurso histórico.

Ricardo Ferreira, desarrolla en su artículo *“Entre el control social y las estrategias de supervivencia. Criminalidad y esclavitud en el Brasil rural”* una nueva visión de las posibilidades de acción frente a la ley de esclavos y libertos brasileños. El examen de los procesos criminales, en el municipio de Franca, región donde no predominaron las grandes plantaciones, entre 1830 y 1888, revela que en la interacción establecida entre señores y esclavos, predominó la más variadas demostraciones de indisciplina. La relación diaria, entre esclavos y amos, no mediada por la presencia de capataces, permitió la ampliación de la autonomía de los “dominados”. El autor despliega, en su trabajo, las múltiples relaciones que

se establecieron entre el universo de control social de los señores y la capacidad de reaccionar y actuar de los cautivos.

El trabajo de Elisa Speckman Guerra “*El último duelo. Opiniones y resoluciones en trono al lance Verástegui- Romero (ciudad de México, 1894)*” nos introduce a examinar la relación entre sociedad y legislación, a través del estudio de uno de los duelos más importantes del Porfiriato. Así, este duelo, permite develar a la autora, el control social materializado en castigo a quienes se desvían de la norma, a partir de tres vertientes; en primer lugar la posición de la elite política militar y cultural, en segundo lugar la reconstrucción de la opinión pública y por último, las decisiones judiciales.

Finalmente, Jonathan Ablard, cierra este libro con “*¿Dónde esta el delirio? La autoridad psiquiátrica y el Estado argentino en perspectiva histórica*” en el cual aborda la internación de una paciente en el Hospital Nacional de Alienadas en la segunda década del siglo XX. A partir del estudio de un caso, indaga en la relación entre el colectivo médico psiquiátrico, pacientes, familias y sociedad civil. Las instituciones psiquiátricas, examinadas en pos de impugnar su constitución en tanto agentes de disciplinamiento y control social, en este trabajo, se insertan en un contexto histórico, la sociedad argentina de principios del siglo XX .

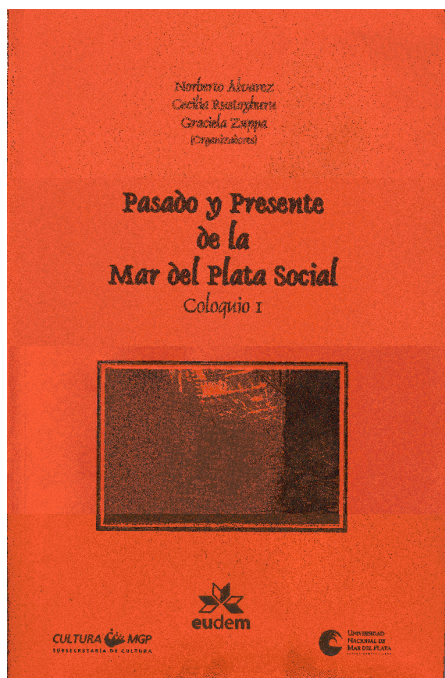
La lectura del libro depara numerosas preguntas que deben ser retomadas en futuras investigaciones, las especificidades y particularidades de los trabajos abordados exhiben un mosaico que atenta contra explicaciones generales. Sin embargo, la obra posibilita el desarrollo de abordajes que permiten complejizar los procesos, rescatar las acciones de los sujetos y diferenciar nuevamente sociedad y Estado.

Palabras clave: Estado- control social- América Latina

Key words: State- social control- Latin America

ALVAREZ, Norberto, RUSTOYBURU, Cecilia, ZUPPA, Graciela (org), *Pasado y presente de la Mar del Plata social*, Mar del Plata, EUDEM, 2005, 255 págs. ISBN 987-544-158-9.

Adriana Álvarez
 Universidad Nacional de Mar del Plata/CONICET



El libro compilado por Norberto Álvarez, Cecilia Rustoyburu y Graciela Zuppa es el resultado del primer coloquio realizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, cuyo objetivo era el abordaje del *pasado y el presente de la Mar del Plata social* desde diversas miradas que contribuyeran tanto a la comprensión de la densidad del entretejido social como de los cambios y transformaciones que este núcleo urbano ha experimentado a lo largo de su historia.

De esta manera, los trabajos que componen la obra abarcan las formas que asumieron las relaciones interpersonales a partir de los pueblos originarios del pasado regional indagando sobre algunos de los factores que permitieron las diversas transformaciones históricas del medio, que forjaron, de alguna manera las modalidades de la sociedad actual, como los diferentes modos de apropiación del espacio urbano. El cual, ha sido concebido no como preexistente a las prácticas sociales sino por el contrario como una coproducción, de este escenario histórico cuyo eje central es Mar del

Plata.

La obra está compuesta por doce artículos realizados por investigadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La diagramación interna respeta el orden de exposición que tuvo este *I Coloquio*, organizado en cuatro sesiones que fueron coordinadas por reconocidos científicos sociales como son Dora Barrancos, Lila Caimari, Sandra Gayol y Guillermo Velásquez. De esta manera, arqueólogos, historiadores, sicólogos, sociólogos, geógrafos y arquitectos son reunidos en una obra cuyo denominador común es la preocupación compartida por comprender mejor diversos aspectos de la comunidad en la cual viven y se desarrollan como profesionales.

Desde el punto de vista formal se hace visible una heterogeneidad en el contenido del texto, que lejos de ser una debilidad es por el contrario uno de los aspectos más atractivos de este emprendimiento. Puesto que, tanto la diversidad temática como la pluralidad en el abordaje teórico metodológico, pone de manifiesto las variadas perspectivas de análisis existente en cada uno de los Grupos de Investigación que formaron parte de este primer encuentro, siendo ello uno de los aportes más significativos de esta publicación.

De esta manera se abre con “Los pueblos originarios como sujetos históricos del pasado regional” de autoría de la antropóloga Diana Mazzanti donde mediante explicaciones arqueológicas e históricas sobre algunos aspectos observados en los procesos complejos de larga duración ocurridos en la región de las sierras entre las ciudades de Balcarce y Mar del Plata, pone en evidencia información original generada a partir del trabajo realizado por el Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense (LARBO) en seis sitios arqueológicos de la zona. El artículo contribuye al debate sobre la dinámica social y económica de esas antiguas

sociedades humanas, que habitaron durante el rango de los 9.600 y 10.500 AP (Antes del Presente).

En la Primera Sesión el recorrido se inicia con el trabajo titulado “Llegar al balneario del Club Argentino de Mujeres. Un viaje diferente” perteneciente al Grupo de Historia Cultural de la Facultad de Arquitectura, encabezado por Gabriela Méndez, Silvia y Graciela Zuppa. Esta propuesta, posicionada en el escenario de la costa marplatense a principios del siglo XX, indaga las diferentes formas que adquirió el “viaje” de la mujer, entendiendo que esa movilidad implicaba un desplazamiento desde el espacio doméstico al público y sus diferentes manifestaciones como mostrarse, ser vista, trabajar profesionalmente, gozar del tiempo libre o tomar unas vacaciones frente al mar. Para ello las autoras centran la atención en el hotel que alojaba a estas mujeres el que estaba ubicado en el extremo norte de la ciudad, y dependía del Club Argentino de Mujeres, una institución con fines benéfico de la Capital Federal. De manera tal, que a lo largo del corpus narrativo se advierte la presencia de distintas prácticas solidarias desarrolladas por damas de la elite y ligadas siempre a fundamentos de la caridad. Es este campo de relaciones móviles y cambiantes, lo que permite pensar los múltiples aspectos que dieron forma a los cambios sociales a principios del siglo XX y a las transformaciones significativas en la redefinición del entramado del espacio privado/público en las que se incluyeron las prácticas femeninas.

Otro plano que abarca esta primera sesión es la familia. De las familias y su entrecruzamiento en los ámbitos de los actores que “andan y des-andan” los rincones de la ciudad se encarga el Equipo encabezado por Norberto Álvarez perteneciente al Programa de Estudio sobre Población y Trabajo de la Facultad de Humanidades. De esta manera el observatorio familiar y la perspectiva generacional se convierten en el medio a través del cual se explican las mutaciones, la reinención de Mar del Plata, desde las experiencias y la memoria de algunas de sus gentes.

Desde la perspectiva histórico-metodológica, este artículo cuenta con la particularidad de que no se entiende a la ciudad y a la familia como dos realidades aisladas o paralelas, son el desafío es pensar a los sujetos como actores de su realidad familiar y ver a la ciudad, no como un lugar observable desde lo alto, sino como el resultado de usos y apropiaciones de ese espacio por los sujetos en sus andares cotidianos.

A través de los relatos de tres generaciones de dos sagas de familias intentan componer una Mar del Plata configurada a través de las prácticas ajenas al espacio abstracto de las construcciones visuales, panópticas o teóricas.

Este primer bloque se cierra con la presentación de Gabriel García De Andreis de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, titulado “¿Ciudad Feliz?. Desmentida y escenas de la realidad sanitaria marplatense”, donde se muestran diversos aspectos de la realidad sanitaria local abordados desde una perspectiva periodística, bajo la forma de editorial, partiendo de dos argumentos teóricos el uno, proveniente del psicoanálisis (la operación mental postulada por Sigmund Freud denominada desmentida), y el otro proveniente de la semiología (el mito según la perspectiva de Roland Barthes) puntualmente vinculados a una lectura particular del “mito de la Ciudad Feliz”. De Andreis pretende explicar la convivencia comunitaria con graves situaciones sanitarias (desnutrición, parasitosis, contaminación de aguas, etc) sin que se produzcan ni las reacciones efectivas correspondientes ni acciones acordes a la gravedad de dichos problemas.

La Segunda Sección reúne tres trabajos provenientes de diferentes Grupos de Investigación radicados en la Facultad de Humanidades. En este bloque se recorren los vínculos y nexos políticos para la construcción de la militancia obrera y los proyectos gremiales; las transformaciones sociales en tiempos del peronismo; la interpretación del significado social del trabajo y la construcción de nuevos derechos y seguridades colectivas.

En la “Ciudad y memoria social: Los que construyeron Mar del Plata. Militancia y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo”, de E. Pastoriza, mediante un estudio de caso se aborda la relación entre el movimiento obrero (especialmente el de la construcción) y el Partido Comunista, en una de la únicas oportunidades históricas en que dicha organización partidaria tuvo incidencias en la estructura organizativa de los trabajadores y cierto influjo en la política sindical.

Nicolás Quiroga en “Cambios sociales bajo conflictos políticos en Mar del Plata, 1945-1955. Algunos problemas e interpretaciones” discute sobre el carácter modelador de las transformaciones socio culturales acaecidas en la ciudad de Mar del Plata sobre los imaginarios políticos que friccionaron durante el período, antes que explicar la caída en desgracia del anarquismo local sólo por las políticas represivas que el peronismo adoptó con el movimiento libertario. Otro de los tópicos abordados tiene que ver con el espacio público y los modos en los que las prácticas políticas lo informaron.

Esta sección se cierra con una mirada en términos contemporáneos de las mutaciones acaecidas en el mundo del trabajo. Así Norberto Álvarez, Romina Cutuli y Alejandro Martino en “El trabajo, su significación social. Una reflexión desde la situación actual” asumen el desafío de repensar en término de la historia presente el nuevo universo laboral.

El tercer bloque de “Pasado y Presente...” elaborado por investigadores de la Facultad de Humanidades, desanda la idea de mirar desde prismas diferentes variadas formas de vinculación que establecieron tantos grupos migratorios, barrios y hasta instituciones filantrópicas con la ciudad. Por un lado, aparece la comunidad portuaria donde se resaltan sus características étnicas, sus pautas culturales, religiosas y su importancia con el crecimiento de Mar del Plata. Por otro lado, se analiza el devenir de una institución sanitaria y sus estrategias de interacción con la comunidad marplatense.

Así en los artículos de B. Favero y G. Portela “La otra Mar del Plata: el Pueblo de los Pescadores y los italianos 1930-1960” y en el de José Mateo “El arte de vivir con fe. Pesca religión y religiosidad en el puerto de Mar del Plata”, el objeto de estudio se acota en relación a los artículos presentados precedentemente. La comunidad pesquera marplatense es el sujeto de estudio, y es a través de ese lente que miran los lazos que desde fines del siglo XIX se establecieron con la “otra Mar del Plata”, la que miraba al mar en términos turísticos y no industriales.

La presentación de Irene Molinari, Silvia Zuppa y Daniel Reynoso “Mejor curarlos que atenderlos toda la vida. Las prácticas cotidianas del Sanatorio Marítimo en la década de 1920” muestra una Mar del Plata que también fue concebida como un espacio curativo y terapéutico que se entrecruzaba con la caridad y la filantropía.

En la última sesión del coloquio se analizaron cuestiones de la Mar del Plata reciente, que se quedaron plasmadas en este libro a través del artículo de M.L. Canestraro, S. Lado y A. Nuñez “Políticos, vecinos...? Identidades que (de)velan funciones” y en el de P. Lucero, I. Riviere, M. Sagua, C. Mikkrlsen y F. Sabuda “Mar del Plata, más allá de los espacios luminosos. Disparidades socio territoriales en el amanecer del Siglo XXI”. En el primero de los artículos los investigadores analizan los mecanismos que movilizan la lógica del poder simbólico y el lugar desde el que actúan las asociaciones vecinales, en el segundo de ellos se recorrieron pruebas de correlación entre la distribución espacial de las categorías de índice de calidad de vida y diversos factores que confluyeron a la diferenciación socio territorial.

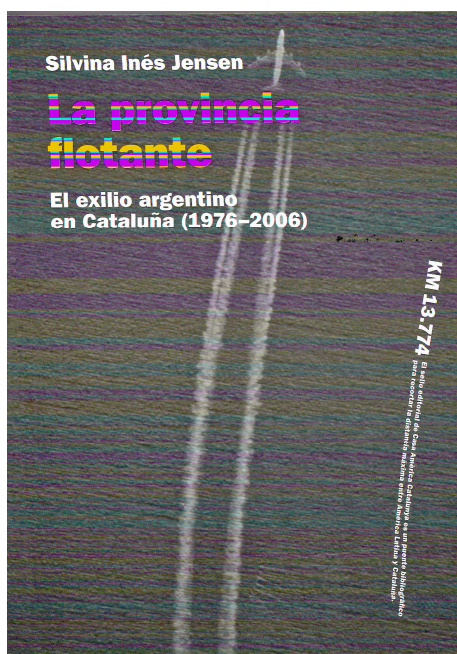
El texto organizado por N. Álvarez, C. Rustoyburu y G. Zuppa, es una invitación a pensar el presente, en este caso el de Mar del Plata, desde multiplicidad de enfoques desde los cuales se hacen visibles las diferencias y desigualdades gestadas en ámbitos públicos y privados como también las sensibles transformaciones en los modos de apropiación del espacio urbano. Es una forma de reconocer desde la investigación social a Mar del Plata y a su gente como una forma de diferencias “este lugar” de “otros”, es, sin duda, un aporte para quienes tienen y tendrán en sus manos la posibilidad de proyectar un futuro, que debería ser más esperanzador que el actual.

Palabras clave: Mar del Plata, coloquio, pasado y presente.

Key words: Mar del Plata, discussion, past and present.

JENSEN, Silvina Inés, *La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, KM 13.774, 2007, 335 págs. ISBN 978-84-85736-27-0

Mario Arias Bucciarelli
 Universidad Nacional del Comahue



Silvina JENSEN es licenciada y profesora en Historia; magister en Historia Moderna y Contemporánea y doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Se desempeña como Profesora en la Universidad Nacional del Sur y es Investigadora del CONICET. Ha publicado *La huida del Horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña 1973-1983* (Barcelona, Editorial Bosch, 1998); libro que abre este campo de estudios y junto a Pablo Yankelevich, compila *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar* (Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007).

En la *Provincia Flotante*¹ profundiza la perspectiva de indagación y articula a lo largo de ocho capítulos un detallado estudio de caso, atravesado con pertinentes reflexiones en torno a las experiencias del destierro provocado por la última dictadura militar en la Argentina; los desafíos y tensiones de la Historia del Tiempo Presente y, en clave política, una específica modalidad de abordaje

del fenómeno. El énfasis en la conexión entre exilio y dictadura, la identificación de procesos individuales y colectivos, vinculados tanto a la traumática vivencia del destierro como a la posterior construcción/reconstrucción de su recuerdo, en un contexto histórico plurinacional y a lo largo de 30 años, constituyen, sin duda alguna, un significativo aporte a la cimentación y expansión del campo de la Historiografía del Exilio.

Desde la Introducción, la autora advierte “*esta investigación pretende ser algo más que la historia del capítulo catalán de la diáspora de 1976. La experiencia catalana es en algún punto una ‘excusa’ para pensar desde ella las dificultades que los científicos sociales en particular y la sociedad argentina en general han tenido/tienen para aproximarse al exilio. Es un hecho constatable que el exilio sigue siendo uno de los capítulos menos pensados/estudiados de la historia de violencia, luchas y represión vividas por la Argentina en los años setenta. Por ello, esta historia pretende avanzar en su reconstrucción histórica, pero también en la elucidación de las razones de este silencio, de esta ausencia en la memoria de los argentinos...*” (p.15). En este sentido, la *memoria silenciosa* o *discreta* del aquel trágico

¹ El título parafrasea una metáfora de Alberdi: ‘*el país argentino flotante*’, utilizada para dar cuenta del exilio durante el rosismo, cfr. Juan B. Alberdi, *Escritos Póstumos*, Buenos Aires, Imprenta Alberdi, 1900, Tomo XV, pág 263.

acontecimiento llega a constituirse en un tópico central, que a modo de hipótesis, transita las múltiples dimensiones objetivas y subjetivas que se despliegan en el análisis y reconstrucción de la experiencia exílica.

Conjugando las memorias de casi un centenar de entrevistados -víctimas y testigos de la historia de los años setenta- con un meticuloso trabajo de archivo -que cruza con fuentes documentales, periodísticas y literarias- tanto en Argentina como en España, los dos primeros capítulos “*Caminos de Exilio*” y “*Los Exilios de los Años Setenta*”, introducen, a partir de la enumeración de las modalidades represivas aplicadas, la delimitación del problema y su ubicación en el derrotero de la historia política nacional. En este orden conceptualiza la diáspora de la última dictadura militar, examinando la composición social y política de los “desplazados”, clarifica las sucesivas oleadas migratorias y expone los diferentes caminos y formas que adquirió el espacio habitado por *expulsados y derrotados*. Con este enfoque, caracteriza y pluraliza el universo de la *salida forzada* que el contexto represivo instaura en el Cono Sur de América.

En el capítulo 3, “*Cataluña y el Exilio Argentino: el encuentro*”, presenta el escenario del destierro y explora las razones de su elección. A la vez, desde la cotidianeidad de la experiencia, describe el impacto de la llegada y pondera la distancia entre el imaginario y los modos concretos de inserción en la sociedad receptora; poniendo en juego fuertes tensiones identitarias. Ya en los capítulos 4 y 5, “*De perseguidos y extranjeros. El estado español, la solidaridad catalana y las primeras organizaciones del exilio argentino*” y “*El exilio y la denuncia de la dictadura*”, propone, desde la opción teórica asumida, historiar en clave política las primeras organizaciones del exilio en Cataluña y las formas de sociabilidad que ligan a los recién llegados con el Estado español y sectores políticos y sindicales solidarios en la sociedad de acogida. Sociedad, por otra parte, movilizada y comprometida en su propia lucha por la vuelta de la democracia y el secular reclamo de autonomía. En este marco de debates entrecruzados, reconstruye la institucionalización del exilio, examinando el devenir de los dos principales referentes asociativos en la comunidad catalana -la Casa Argentina a Catalunya y la Comisión de Solidaridad de Familiares de Desaparecidos, Muertos y Presos Políticos de Barcelona-, sus modalidades de lucha, sus prácticas políticas y sus *puntos de encuentro o de fricción* con otras agrupaciones existentes en el ámbito catalán. El Mundial de Fútbol en Argentina en 1978, la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos) en 1979 y la guerra de Malvinas en 1982, entre otros acontecimientos, revelan tres clivajes significativos que posibilitan dar contenido empírico a las convergencias y divergencia entre las organizaciones, individualizar estrategias y evaluar las reacciones del poder militar y otros sectores argentinos no alineados con el régimen dictatorial. En este orden, la denuncia antidictatorial cobra relevancia como dimensión política del exilio en cuanto acontecimiento y como práctica de atribución de sentido.

En los capítulos 6 y 7 “*Pensar la Derrota, construir la democracia*” y “*El Retorno*”, Silvina Jensen acentúa la preocupación originaria, detectando las principales líneas del debate político ideológico que se fortalecen en los últimos años del régimen militar y se potencian ante la expectativa cierta de retorno que la institucionalización constitucional de 1983 en Argentina proyecta. En este dinámico y cambiante escenario, la revisión del pasado militante, la compleja y dolorosa autocrítica desde el lugar de la derrota, la reflexión en torno a la lucha armada, la violencia y el nuevo tópico de los Derechos Humanos y la construcción del consenso democrático se mezclan, dada la peculiaridad del componente del exilio catalano, con profundas discusiones en torno a la naturaleza del peronismo y la identidad latinoamericana. En “*El Retorno*” se detallan los imaginarios, las tensiones y las nuevas adaptaciones/rechazos de los exiliados en su sociedad de origen. En este orden, junto al significado subjetivo, se describen y articulan políticas concretas -estatales y societales- vinculadas a las diversas formas de acogida y a la valoración/construcción del exilio en la contemporaneidad de su presencia. A la vez, en interacción con los variados organismos de Derechos Humanos, se puntualizan las luchas de los *desexiliados* por recuperar un lugar material y simbólico en la convulsionada “transición”

argentina (desde el Juicio a las Juntas, pasando por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los Indultos presidenciales que cristalizan la impunidad).

Finalmente en el capítulo 8 *“El exilio argentino en Cataluña veinte años después”*, se da cuenta de la misma coyuntura pero desde el lugar de los que no retornaron y reconfigurando el entramado asociativo del exilio dictatorial continuaron y continúan en acciones encaminadas a la lucha por la Verdad, la Justicia y la Memoria al otro lado del Atlántico. En este capítulo se introduce una nueva preocupación que abre una línea de investigación apenas hipotetizada: los nuevos exilios hacia Cataluña referenciados en las “promesas incumplidas de la democracia” y el creciente deterioro económico y social argentino de los años noventa, que desde otro lugar, alimenta *las nuevas diásporas* y reposiciona los desafíos y problemas.

En las *“Reflexiones Finales”*, retoma los grandes ejes trabajados a lo largo de la obra, sistematizando desde una óptica conceptual los lineamientos que articulan los diferentes capítulos. En una primera parte individualiza las *marcas de la experiencia exílica catalana*, que en comparación con otras comunidades de refugiados, reconoce una singularidad asentada, por una parte, en la propia historia política y cultural de la sociedad de acogida y, por otra, en cierta homogeneidad de los recién llegados que mayoritariamente estaban identificados y militaban en el peronismo revolucionario. En una segunda parte, reflexiona sobre la poco perceptible impronta del exilio en la memoria de la represión, acercando respuestas que incluyen desde los efectos perdurables de la nominación del poder militar y la resignificación de la categoría *subversivo* en la Teoría de los dos Demonios instalada en la transición democrática, hasta opciones asociadas al temor de la fractura en el campo de los derrotados. Al decir de la autora: *“Silencios impuestos, y asumidos, de la represión y de la autocensura, de la vergüenza y de la culpa, de los que no se puede decir por irremediablemente doloroso y de los que no se puede escuchar por incomprensión o egoísmo, de lo que se que calla y de lo que se desfigura, de la demonización y de la banalización de los propios exiliados y de los poderes políticos, de los pares del campo de los derrotados y de los ‘otros’ de la ‘zona gris’ de la sociedad argentina, se superponen a lo largo de todo este proceso”* (pág.328/329). En esta perspectiva el espesor dialéctico de un entramado social complejo, imposibilita, más allá de los retornos, el auténtico *desexilio del destierro*.

La obra reseñada proviene de una tesis doctoral y en este sentido garantiza rigurosidad metodológica y consistente bagaje conceptual, sin embargo como propuesta editorial ha sido adaptada a un público más amplio. Un acertado diseño armoniza lenguaje de divulgación con reflexiones teóricas y a partir de títulos, subtítulos y comentarios preliminares, pretende incluir un universo de lectores que trasciende al académico especializado.

Desde la perspectiva disciplinar y en la larga duración, el Libro concluye con una estimulante observación *“...quizás el sentido último del divorcio del exilio de la memoria de los argentinos y la dificultad de contarlo en clave colectiva (política), y no como el capricho, la opción fácil o la defección traidora de individuos especiales, alude a la persistencia de ese mito nacional de la sociedad abierta que no habilita a leer a contrapelo nuestro devenir, asumiendo que ‘exclusión y solidaridad’, ‘exilio e inmigración’ son trazos concurrentes de nuestra contradictoria identidad nacional.”* (pág 340).

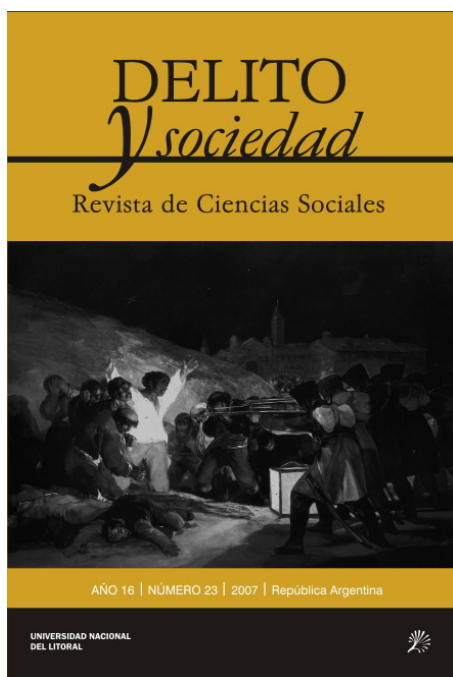
En definitiva la *Provincia Flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006)* es una historia de exiliados donde pueden identificarse un pluralidad de trayectorias personales; es la reconstrucción de un exilio específico, que registra ciertas marcas identitarias que lo individualizan y diferencian de los vivenciados en otros países de Europa y Latinoamérica y es, a la vez, una propuesta de reflexión teórico-metodológica sobre el exilio como categoría de análisis Y por último, un alegato y -si se prefiere- una denuncia sobre un “vacío” que, dada las implicancias del objeto y su persistencia como pasado dolorosamente vivo, no debería ponderarse sólo como historiográfico.

Palabras clave: exilio argentino-Cataluña-historia.-memorias

Key words: argentine exile-Catolonia-history-memories

Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, Año 16, 2007, Santa Fe, UNL Ediciones, Números 23 y 24.

Máximo Sozzo
Universidad Nacional del Litoral



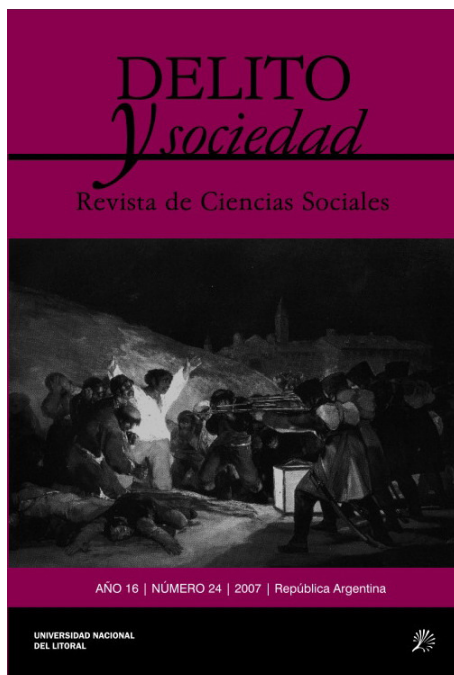
Durante el año 2007 *Delito y Sociedad* ha vuelto a la periodicidad semestral originaria con la que nació en el año 1992, editada por UNL Ediciones. *Delito y Sociedad* es una revista que reúne desde hace más de quince años contribuciones teóricas y empíricas producidas en la Argentina y en el extranjero sobre la cuestión criminal, desde diversos puntos de vista generados en los variados ámbitos de las ciencias sociales pero que tienen en común compartir una actitud “crítica” con respecto al estado de cosas en esta problemática en el presente. Esta trayectoria consolida la publicación dirigida por Juan Pegoraro, profesor e investigador de la Universidad de Buenos Aires, como una de las principales publicaciones periódicas en la materia en el mundo de habla hispana.

En el **Número 23**, correspondiente al primer semestre del 2007, se ofrece una primera sección, “Artículos”, en la que se destaca inicialmente el trabajo de Dario Melossi (profesor de criminología de la Universidad de Boloña) en el que partiendo de los enunciados básicos de la sociología del castigo de Emile Durkheim intenta lanzar una discusión ética y política acerca de la justificación del castigo legal en las sociedades contemporáneas, que se desplace del principio de la “responsabilidad individual” hacia una noción de “responsabilidad compartida”. Por su parte, Richard Sparks (profesor de criminología de la Universidad de Edimburgo) ofrece un ensayo -el primero de este autor que ha sido traducido al español- en que analiza las diversas perspectivas teóricas que han circulado en la sociología del castigo actual y que han enfatizado de distinto modo la noción de “riesgo”; por un lado, la mirada neofoucaultiana iniciada por Feeley y Simon y por la otra, una exploración nacida de la antropología cultural de Mary Douglas, tratando de tender puentes que hagan posible la fertilización cruzada de ambos abordajes. Por su parte, Ignacio Muñagorri (profesor de la Universidad del País Vasco) plantea una serie de dilemas e interrogantes acerca de las imágenes del delito y del delincuente con las que se “tráfico” en las actuales políticas e ideologías de seguridad, tomando como punto de partida el caso español. En lo que hace a la producción local, en esta sección se inserta también el artículo de Augusto Montero (profesor de sociología y criminología de la Universidad Nacional del Litoral y miembro del Consejo de Redacción) en el que se analiza el lugar que la violencia ha tenido en las formas de concebir a la policía como objeto de estudio por parte de la producción sociológica en los últimos cuarenta años, explotando especialmente el contraste entre el mundo de habla inglesa y el contexto latinoamericano. Y en el mismo sentido, el interesante ensayo teórico de Sergio Tonkonoff (investigador del CONICET, profesor de sociología de la Universidad Buenos Aires y miembro

del Consejo de Redacción) acerca de la idea del crimen y el criminal, en el que se entrecruzan las referencias Nietzsche, Bataille, Freud, Lacan y Durkheim.

La segunda sección, “Documento”, incluye siempre textos considerados relevantes por su valor histórico en lo que hace a los discursos y prácticas acerca del delito y el control del delito y que resultan de difícil acceso. En este caso se presenta, por primera vez traducida al castellano, la “consulta” realizada en 1791 por Cesare Beccaria en tanto funcionario de la Lombardía austríaca y a pedido de la Emperatriz, titulada “Breves reflexiones acerca del código general sobre delitos y penas en lo que respecta a los delitos políticos”, en la que vuelve por primera vez el autor lombardo a ciertos temas que había planteado originariamente en *De los delitos y de la penas* de 1764. Por otro lado, la tercera sección estabilizada como permanente desde hace un par de años, nominada “Entrevista” contiene la primera parte de una larga conversación con Massimo Pavarini (profesor de derecho penal de la Universidad de Boloña) sobre su trayectoria intelectual y política desde la fundación de la criminología crítica en Italia desde mediados de la década de 1970 en adelante.

La cuarta sección, “Avances de Investigación”, es un espacio que difunde diversas investigaciones en curso desarrolladas desde las ciencias sociales en nuestro propio contexto sobre el problema del delito y el control del delito. En este caso se presentan resultados de la investigación empírica colectiva coordinada por Victoria Rangugni de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires sobre el uso de la fuerza letal por parte de la policía con respecto a los menores de 21 años de edad en el área metropolitana de Buenos Aires. Se cierra este número, como en las anteriores, con una serie de comentarios de libros, en este caso, de Zygmunt Bauman, Enrique Kozicki, Giorgio Agamben, Norbert Elias-John L. Scotson y Máximo Sozzo.



En el **Número 24** correspondiente al segundo semestre del 2007, se incluye en la primera sección, en primer lugar, el artículo de Diane Vaughan del Departamento de Sociología del Boston College, sobre las posibilidades de fertilización recíproca que nacen del entrecruzamiento de perspectivas provenientes del campo de la criminología y de la sociología de las organizaciones, demostrado a través de ejercicios de análisis específicos sobre la violencia familiar o el delito corporativo. Le sigue el importante trabajo de Kevin Haggerty y Richard Ericson de las Universidad de Alberta y Toronto, respectivamente, sobre el control policial del riesgo en la sociedad contemporánea, que ofrece una síntesis acabada de las tesis centrales de su reconocido libro *Policing the risk society* de 1997, que parten de la definición de los policías como trabajadores que se dedican a gestionar información sobre riesgos entre diversos actores. En tercer lugar, se publica el interesante artículo de Eduardo Paes-Machado y Ana Marcia Duarte Nascimento de la Universidad Federal de Bahía, presentando los

resultados de una investigación empírica cualitativa sobre las experiencias de victimización de los empleados de banco a través de crímenes violentos. Por último, cierra la sección “Artículos” el clásico ensayo, por primera vez traducido al castellano, de Alvin Gouldner sobre la discusión del concepto de “reciprocidad” y sus usos en la sociología funcionalista norteamericana.

En la segunda sección, “Documentos”, se presentan por primera vez en castellanos dos textos de un gran valor en lo que se refiere al nacimiento de una perspectiva sociológica sobre el delito en el escenario europeo de fines del siglo XIX: la polémica entre Gabriel Tarde y Emile Durkheim sobre la relación entre la criminalidad y la “salud social” a partir de las críticas del primero al planteo del segundo en *Las Reglas del Método Sociológico* de 1895 sobre el delito

como un “hecho social normal”, aparecida originariamente en la *Revue Philosophique* en 1895. En la tercera sección, “Entrevista”, se incluye la segunda parte de la entrevista realizada por Máximo Sozzo a Massimo Pavarini sobre su trayectoria intelectual y política, ya mencionada anteriormente.

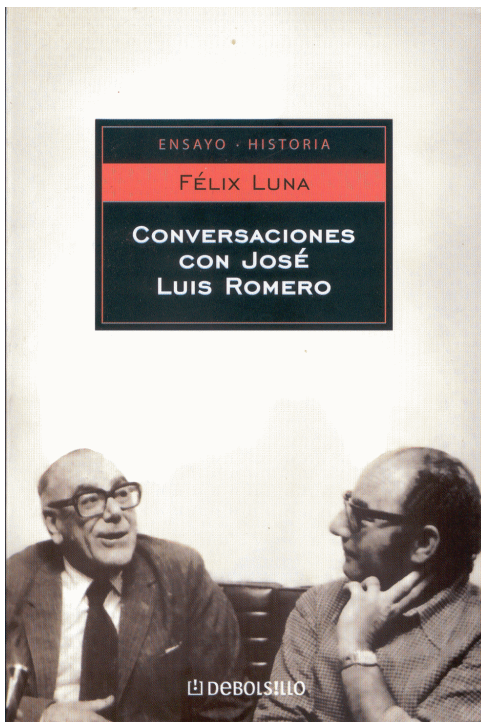
En la sección “Avances de Investigación” se incluyen en este caso dos contribuciones. Por una parte, los resultados de la investigación sociológica de Nicolas Dallorso de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, sobre las prácticas de control social que giran en torno a la figura de las “manzaneras” en el escenario del “conurbano bonaerense”, mostrando un rostro hasta aquí poco explorado de las políticas sociales en nuestro contexto. Por la otra, el interesante avance de Diego López sobre las prácticas y los discursos que se desenvuelven en las “comunidades terapéuticas” como espacios institucionales dirigidos a las personas que tienen problemas en su relación con las drogas ilegales, especialmente cuando han pasado de alguna manera por el sistema penal. Se cierra este número con una serie de comentarios de libros de Dominique Califa, Susan Sontag, Paul Virilio, Mariana Galván y Pat O'Malley.

El esfuerzo por mantener durante todo este tiempo una publicación periódica en este campo de saber es, como se sabe, importante, pero ha valido la pena pues puede considerarse que *Delito y Sociedad* se ha consolidado como un espacio para el debate sobre el pasado y el presente de la cuestión criminal.

Palabras clave: Delito - Sociedad - Ciencias Sociales
Key words: Crime - Society - Social Sciences

LUNA, Félix, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con Historia, Política y Democracia*, Buenos Aires, DeBolsillo, 2008, 187 páginas, ISBN 978-987-566-342-8.

Vanina Broda
Universidad Nacional de Rosario



La reedición de *Conversaciones con José Luis Romero* ofrece varios elementos interesantes para resaltar. En primer lugar, el tiempo transcurrido desde la aparición de este texto en diciembre del año 1976 y la fecha de su nueva salida editorial, marzo de 2008. Bajo el sello DeBolsillo regresó este año al mercado un libro que puede ser considerado un clásico en el campo de las reflexiones historiográficas.

Clásico se refiere aquí, por un lado, a los personajes que dialogan, y por otro, a los temas que abordan a lo largo del recorrido del libro. Aunque la distinción pueda resultar un tanto forzada dado que quienes conversan tienen mucho para aportar al campo de la historia de la historiografía, separar una variable de la otra, es decir los personajes de sus reflexiones, puede en principio resultar útil para el análisis de la obra, pero de manera interrelacionada. A casi 32 años de su aparición, este libro parece conservar intacto su valor, y también entra perfectamente en la categoría que los historiadores de la historiografía utilizan cuando hablan de una

“fuente”.

En segundo lugar, *Conversaciones...* ha salido a la venta como título de la colección Ensayo, de Editorial DeBolsillo, que forma parte del más amplio Grupo Editorial Sudamericana. Los títulos editados bajo este sello –actualmente conformado por seis colecciones– son principalmente libros que han tenido un éxito notable de ventas en sus ediciones originales, agotadas rápidamente en la gran mayoría de los casos, y que vuelven al mercado transcurrido un cierto tiempo, pero en formato pocket, por lo tanto a un costo accesible. Esto tiende a confirmar a los autores y por ende, a sus obras, entre los más vendidos y se proyecta al mismo tiempo un intento de ampliar el potencial público lector a través de las tiradas más económicas de estas series.

En tercer lugar, al analizar las características externas del libro e intentar su descripción como objeto solitario, lo más pertinente es comenzar por describir su tamaño, ya que éste se ajusta estrictamente a la caja de impresión de toda la colección referida; tiene una portada sobria –con la fotografía en blanco y negro de los protagonistas, a la izquierda, Romero, a la derecha, Luna– y un papel típico de edición económica. Aún así, el lector está frente a un libro que debe celebrarse haya vuelto a editarse.

Agotadas sus ediciones anteriores, difícil de hallar en librerías de saldos y a más de 30 años de su aparición primera, este texto nos obliga a intentar al menos esbozar algunas

reflexiones sobre los aportes de estas conversaciones ya póstumas entre dos historiadores consagrados desde aquel momento en el campo cultural argentino.

El entrevistador, el historiador Félix Luna, deja aquí abierta la puerta para que el lector se asome al vasto mundo de ideas del entrevistado: el historiador José Luis Romero. Quizá Luna propuso también el subtítulo del libro: *Sobre una Argentina con Historia, Política y Democracia*, delineando así una posible clave de lectura que atravesaría todo el texto de forma integral. Impresos en mayúsculas, los tres términos remiten a las preocupaciones y desvelos tanto de Luna como de Romero. Sin embargo, muchas otras pueden ser las entradas y en eso radica parte del encanto de esta obra.

Así, el entrevistado tomó la palabra y a través de ella sus agudos comentarios invitan paso a paso a la reflexión del lector y al mismo tiempo crean la urgencia de revisar sus obras, de volver a sus dos grandes grupos de trabajos, aquellos referidos al mundo burgués y a los más tardíos que centraron la atención del autor en intentar explicar algunos procesos de la historia argentina.

Por momentos los roles preestablecidos se invierten, y el ida y vuelta le otorga al recorrido un agregado dinámico que envuelve a la lectura en una atmósfera de cordialidad e inevitable atención.

Los motivos transitados en estos diálogos parecen no haber perdido vigencia y prueba de ello es la aparición de este libro, que podrá ser leído y discutido tomando como puntos de partida nuevas preocupaciones. La pertinencia de cada una de las preguntas formuladas denota claramente la intención de Luna de ahondar aún más en los supuestos metodológicos y teóricos que articularon la producción de Romero, con la intención de que sean discutidos y desmenuzados.

Las charlas se realizaron en septiembre y octubre de 1976, a escasos seis meses de iniciado el último gobierno militar en Argentina, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, y unos meses antes de que falleciera José Luis Romero, suceso que tuvo lugar durante un viaje que realizó a Tokio en marzo de 1977 para una reunión de la Universidad de las Naciones Unidas, de la cual era miembro desde el año 1975. El momento en que los diálogos quedaron registrados no auguraba buenos tiempos para la historia argentina, y menos aún para el desarrollo del trabajo intelectual, aún así dos historiadores se sentaron a dialogar y volcaron sus ideas y preocupaciones más urgentes.

El libro está presentado en cinco conversaciones, precedidas por un prólogo y coronadas por un epílogo, ambos redactados por F. Luna. Acompaña a esta edición un listado biográfico de los autores mencionados en el transcurso de las charlas, distinguidos entre extranjeros y argentinos; allí se consignan los datos más relevantes de los escritores aludidos a los fines de proponer al lector un acercamiento a las fuentes intelectuales de Romero. Una particularidad de la presentación general es que el libro puede leerse en cualquier orden, sin que se pierda el hilo de las reflexiones ni el tono provocador que por momentos adopta Romero.

Si no es éste un libro estrictamente de historia –despojado además de notas y aparato erudito–, en él encontramos al menos una historia, la historia personal y la de la formación académica de José Luis Romero, contada a raíz de las preguntas formuladas por Félix Luna, una historia relatada en un tono cordial, distendido y ameno, y no por esto menos preciso y riguroso. También a la vez que desandamos el camino intelectual de José Luis Romero vamos conociendo el perfil de su entrevistador. Las conversaciones permiten por principio el intercambio, y los dos historiadores que aquí se tomaron el tiempo para el encuentro tienen mucha materia en común, lo que no ha implicado necesariamente iguales posiciones frente a los temas discutidos.

La **Primera Conversación** introduce al lector al mundo de las primeras y tempranas lecturas de Romero, a sus influencias intelectuales más relevantes (entre ellas el rol de su hermano mayor, el filósofo Francisco Romero, de fuerte impronta en su acercamiento al universo de la literatura y la filosofía y en su posterior formación académica), a sus maestros (el grupo de la llamada Nueva Escuela Histórica: Carbia, Levene, Heras, Ravignani, Ricci), a sus inquietudes de estudiante, a sus primeros temas de investigación (principalmente las historias griega y romana) y a sus más profundas preocupaciones sobre la historia argentina. Romero se

pregunta y responde seguidamente: “¿Cuándo se empieza a ser un historiador? Como en todas las disciplinas, el día que se adquiere autonomía intelectual, el día en que se descubre su propio tema” (p. 20). Poco a poco van apareciendo los tópicos que definen la particularidad de la construcción del conocimiento histórico: la escritura de la historia, el vocabulario, la precisión terminológica, el estilo, la lógica del relato, elementos todos que configuran el lenguaje común de un saber específico y científico. Romero sostiene: “La historia no se ocupa del pasado. Le pregunta al pasado cosas que le interesan al hombre vivo, aparte de ser un poco la ciencia de las ciencias. Yo diría el saber de los saberes” (p. 29). Es el presente el que interroga al pasado de forma permanente, a partir de un problema que motiva la búsqueda de documentos, y no a la inversa. El oficio del historiador en esta línea argumentativa que desliza Romero es comprender, pero la comprensión a la que alude debe estar motorizada por la pasión, clave en la tarea de la investigación histórica.

La **Segunda Conversación** centra principalmente su atención en los aportes del libro de Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, editado meses antes de *Conversaciones...*, tomando como eje el estudio de las ciudades latinoamericanas y su desarrollo en el marco, siempre presente en su concepción totalizadora de la historia, del mundo cultural occidental. Desfilan en el relato desde Sarmiento y su clásica dicotomía civilización-barbarie hasta Juan D. Perón y la jornada del 17 de octubre de 1945 cuyo escenario fue la Plaza de Mayo. La ciudad, como creación espontánea de las burguesías, debe analizarse en el registro de su “misión esencial [...] que es la concentración de todas las potencias de una comunidad social: concentración de poder social, concentración de poder económico, pero, más importante aún que eso, concentración de potencialidad cultural, o sea concentración de la capacidad de creación espontánea que tiene una sociedad cuando vive...” (p. 54). Síntesis precisa de su propuesta de historia social y cultural.

En la **Tercera Conversación** Romero esboza un paralelismo entre lo ocurrido en los siglos XIV y XV en Europa –que reconoce son los siglos que lo han apasionado– y el siglo XIX en América, sobre todo luego de la Independencia, homologando la dinámica de ambos procesos. Así justifica su orientación inicial hacia los estudios medievales, en el sentido de otorgar herramientas analíticas valiosas para comprender los derroteros de las realidades americanas y argentinas.

Se coloca como un eslabón más en la cadena de la producción del conocimiento, insistiendo permanentemente en que hay mucho por hacer aún, pero con la clara advertencia que se resume en una aguda reflexión: el enriquecimiento del conocimiento histórico no significa solamente el acrecentamiento del número de datos, muy por el contrario su valor radica en “...descubrir nuevas ideas, nuevos criterios interpretativos, nuevas pistas...” (p. 67), con los cuales dotar de sentido a esos hallazgos. En relación a esta proposición Romero ofrece al lector algunas claves para pensar en la objetividad histórica y en la más antigua y polémica utilidad de la historia.

Quizá lo más relevante de estas líneas sea su propia formulación de una teoría de la historia que define a la dinámica histórica como “un juego entre la realidad y las ideas, múltiple y diversas, que son interpenetraciones de la realidad y al mismo tiempo proyectos –utópicos o practicables– para cambiarla” (p. 97), logrando aprovechar en esta síntesis lo que ha encontrado de valioso en el pensamiento y los aportes de Vico, de Hegel y de Marx.

La **Cuarta Conversación** se ocupa de al menos tres cuestiones que tienen un peso importante en este tramo. La primera, de la cual se derivan las otras dos, se refiere a la relación pasado, presente y futuro. La segunda, al “optimismo profesional” de los historiadores frente al tercer componente de la tríada, y por último, a los atributos que el historiador debe reunir para aportar científicamente a la producción del conocimiento histórico que importa la relación entre las variables que inauguran el apartado. Un *obstinado rigor* combinado con cierta flexibilidad que no queden encorsetados en una escritura que no tienda por principio a incluir a públicos más amplios que aquellos conformados por los pares del oficio, y en la cual el estilo, es decir

“escribir bien”, ofrezca una coherencia interna atractiva que haga del relato histórico un saber científico y práctico.

La **Quinta Conversación**, que cierra los diálogos, se ocupa de repasar, en primer lugar, dos categorías centrales aportadas por Romero a lo largo de sus reflexiones; por un lado, la noción de *vida histórica* y por otro, la de *conciencia histórica*. Se pregunta al respecto: “¿Qué es la vida histórica? Es decir, en qué consiste el modo de existencia, el modo de comportamiento, y sobre todo el modo de creación que es propio del hombre en la sociedad, y cómo se articula el tiempo” (p. 138). La vida histórica es el tema de la ciencia histórica, es un problema ontológico. En cambio la conciencia histórica tiene una connotación práctica que define la utilidad de la historia, “para lo primero que sirve la conciencia histórica es para fijar la identidad. ¿Quiénes somos? ¿Hay pregunta más tremenda que ésta?” (p. 140). Las respuestas a este interrogante nos remiten a las diferentes intervenciones por dotar de sentido y estabilizar en diferentes momentos de la historia argentina lo que se ha llamado “el ser nacional”.

Por último, cabe mencionar dentro de este último apartado, la experiencia de la Revista *Imago Mundi*, fundada y dirigida por Romero en 1953. Definida por él como un instrumento de toma de posición en el campo historiográfico y portadora de “una concepción integral de la historia que no terminaba en la historia política; que iba mucho más allá, que era mucho más comprensiva en sentido filosófico...” (p. 147), se ha convertido con el paso del tiempo en un ícono de las revistas sobre historia de la cultura.

La proposición inaugural de F. Luna se cumple sobradamente, el libro es una invitación, y también por qué no, una provocación a reflexionar sobre tópicos centrales del quehacer historiográfico en la Argentina. La vigencia de estas reflexiones, a la vez coloquiales y rigurosas, obligan a revisar de vez en cuando las tareas cotidianas y tantas veces rutinarias de los historiadores e historiadoras, para revitalizar el encuentro apasionado y comprometido con el oficio, que le otorga a la historia el encanto de ser para quiénes a ella se dedican una constante fuente de problemas y preguntas que alimentan la curiosidad intelectual, el avance del conocimiento y el objetivo de proponer respuestas múltiples a las crisis del presente.

En síntesis, los diálogos aportan valiosos elementos para abordar o releer las diferentes obras de Romero, es decir, que tal vez este “pequeño manual del historiador” puede ser útil a la hora de revisar los aportes intelectuales e interpretativos del autor, porque nos acercan sin lugar a dudas al complejo proceso de maduración de sus ideas.

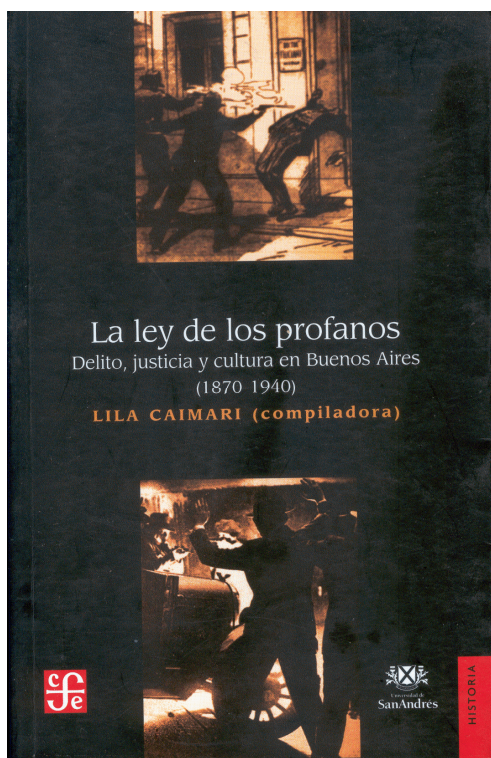
Por último, en palabras de Félix Luna: “Los editores de este libro consideraron interesante un diálogo entre José Luis Romero y quien escribe este prólogo, es decir, entre un maestro de historiadores y alguien que ha espigado algunos terrenos de la historia política argentina [...] Fue una gratísima experiencia. En estos tiempos, cuando el intercambio pausado y respetuoso de ideas ha sido reemplazado por el balbuceo insustancial, el regreso a las modalidades platónicas representan para mí un auténtico placer” (pp.12-13).

Será también un verdadero placer para todos aquellos lectores que quieran repasar estas páginas.

Palabras clave: historiografía, historiadores, intelectuales, metodología
Key words: historiography, historians, intellectuals, methodology

CAIMARI, Lila (Comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870 - 1940)*, Bs As, Fondo de Cultura Económica y Universidad de San Andrés, 2007, 276 páginas. ISBN 978-950-557-720-0.

Mariana Dovio
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



La ley de los profanos se inaugura con una presentación a cargo de Lila Caimari en la que expresa el interés por reflexionar acerca de una serie de “discursos profanos” referidos a la ley, el castigo y el delito que emergieron a finales del siglo XIX y mediados del siglo XX; que se diferenciaban de los discursos “expertos”¹ al no provenir de quienes eran profesionales y conocían de primera mano la materia que estudiaban y actuaban fuera de los ámbitos “sacros” (espacios donde tradicionalmente se configuraban las categorías científicas)

El libro se encuentra constituido por siete artículos de distintos autores que se refieren a aspectos del discurso “profano” desde distintos enfoques disciplinarios a través de los cuales se analizarán diversas formas de comunicación entre ambos tipos de discursos. Así como, respecto de la forma en que se construyeron subjetividades (en la intersección de lógicas estatales y sociales) que resignificaron las definiciones sociales elaboradas desde ámbitos académicos y científicos. Esta cuestión se enclava en el marco de una “sociedad de identidades fluidas”, como caracteriza Caimari a la comunidad porteña de

este tiempo, en la que los lazos interpersonales comienzan a dejar paso al anonimato, surgiendo a partir de esto, ciertas ansiedades y preocupaciones que encuentran un punto de inflexión en “reconocer” al otro. Al respecto podemos decir que, el “código de la personalidad inmanente de las apariencias públicas” -retomando a María Luisa Múgica- implica que “la lógica investigativa se hizo necesaria como medio para establecer contacto entre los distintos individuos”² en estos espacios nuevos de sociabilidad agitados por los cambios a nivel socio-económico y demográficos.

¹ Ver también Federico Neiburg y Mariano Plotkin, *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2004.

² María Luisa Múgica, *La utopía de la sexualidad higiénica: Discursos y reglamentos sobre la prostitución en Rosario en los umbrales del siglo XX*, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, 1997, Tesis de Licenciatura, p. 16.

Atraviesa casi todo el texto la atención alrededor de la conmoción que se percibió en el espacio urbano en sus valores tradicionales, incluyendo al honor, y que encontró eco a través de la diversificación de oferta al público de diarios, de revistas (y a la conexión de ellas con centros de otros países) así como en la incorporación de nuevas tecnologías de identificación provenientes de Europa.

El primero de los artículos, a cargo de Máximo Sozzo se refiere a representaciones del “hombre criminal” abordadas desde la *Revista Criminal* que apareciera en Buenos Aires en 1873 en un espacio en el que ya circulaban discursos expertos sobre el delito de divergentes orientaciones. Lo que ubica a esta publicación dentro de los discursos profanos (aunque haya se haya incluido transcripción de fallos y sentencias, único aspecto en el que recepta un discurso de tipo experto) es que su difusión se daba en espacios de sociabilidad no estrictamente académicos, al contar entre sus lectores a los concurrentes de los cafés de la ciudad. A través del relato de casos delictivos vemos emerger la utilización de lo “monstruoso”, esencializando así moralmente la conducta del “hombre criminal”. Esto diferencia la revista de los discursos expertos surgidos en la época que apuntaban a la esencialización medicalizada del delincuente. El acento fue puesto en la descripción detallada de casos criminales que (aparentemente) buscaban generar en el lector una cierta antipatía y distancia. Las litografías que acompañan la descripción de los casos “célebres” en sentido negativo, no tenían como fin, como se verá más adentrado el siglo XIX, la identificación y clasificación de delincuentes según parámetros peligrosistas, (que aborda Ferrari en otro artículo de la compilación) sino más bien la constatación de su diferencia, verlo como a un “otro” distinto de un “nosotros”. Sozzo señala además, los matices que aparecen en los discursos ilustrados de derecho penal de esta etapa, en los que no se podía hallar una homogeneidad en los discursos sobre el *homo penalis*, porque aún en la teoría de Beccaria existen puntos de apoyo respecto del rol que en la libre voluntad del individuo jugaban los aspectos de su constitución fisio – psíquica.

Los textos de Sandra Gayol, Mercedes Ferrari y de Pablo Ansolabehere giran alrededor de significaciones sociales atribuidas al honor. Desde distintas perspectivas y fuentes se aborda el impacto que la transformación de valores tuvo en espacios urbanos (el de Buenos Aires y el de ciudad de México en el caso del último texto) a fines del siglo XIX y principios del XX. Dentro del contexto de movilidad de las ciudades, el honor fue considerado como un principio ordenador de las relaciones sociales, una forma de ubicarse dentro del campo social. Así, cuando Gayol reflexiona sobre estas cuestiones tomando como referencia un universo conformado por 283 *Solicitudes* que aparecieron en los diarios *La Nación* y *La Prensa*, durante esta etapa establece que la acusación o la defensa a través de ellas podía servir para expandir influencias de tipo social, útiles cuando se estaba en busca de un empleo o de aumentar el capital social. Las solicitudes funcionaron como una instancia extra - estatal para defender el prestigio social de los individuos y tuvieron como condición material de posibilidad la creciente alfabetización y la expansión del mercado periodístico. Aunque eran gratuitas, las reglas que regían su presentación exigían la posesión de cierto capital cultural por parte de quién escribiera, constituyéndose una cuestión eminentemente masculina en cuanto a los protagonistas y espacios en los que transcurrieron los hechos de los relatos.

Mercedes García Ferrari aborda el tema del honor partiendo del significado social estigmatizante de algunas técnicas de identificación, tomando como eje a la fotografía, que durante el siglo XIX era utilizada para identificar a criminales y a sujetos considerados peligrosos pertenecientes la mayor parte a clases subalternas (como personal doméstico, jornaleros y prostitutas). El artículo comienza con la descripción de la “Huelga de los Cocheros” ocurrida en Buenos Aires en 1899 que marca un punto de inflexión en la historia de las técnicas de identificación. Motivada por la exigencia de una fotografía en la libreta de identificación de los cocheros, se discutía los límites del Estado para centralizar y acumular datos sobre sus ciudadanos y las operaciones sobre el cuerpo de los individuos que se consideraban legítimas a estos fines. Esta problemática se puede rastrear a partir de la preocupación por la percepción del aumento de la delincuencia desde el aparato policial que impulsó la implementación de nuevas

técnicas de identificación. La fotografía había sido utilizada en un principio como instrumento para distinguir a los “peligrosos” de los “no peligrosos” en el contexto de movilidad social. Con el recambio de siglo surgirán resistencias desde la población civil cuando el Estado pretendió extender su utilización a sectores socio – laborales. Éstas se disiparán cuando la identificación pase a tener una significación de pertenencia social y se convierta en una condición de posibilidad de ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales, teniendo un punto de partida en la incorporación de la cédula de identidad establecida por Vucetich.

El tema del honor resurge en el artículo de Pablo Piccato al ponerlo en relación con la temática de la simulación en el contexto urbano de principios del siglo XX. El autor se sirve de una de las conceptualizaciones de simulación disponibles en la época, que era la de estrategia o mecanismo con el que se estafa a alguien engañándolo. El texto se ocupará del análisis derivado de la lectura de guiones para cometer estafas, cuya riqueza estriba en la información sobre los mecanismos, la teatralización del engaño y el empleo de recursos estratégicos. El escenario analizado es el de la ciudad de México, que estaba atravesada por un proceso de cambio cultural en el que el status social era central respecto del prestigio e imagen de la elite dirigente durante el porfiriato. En este proceso de transformación el estatus social -difícil de desentrañar entre individuos anónimos que circulaban por las calles céntricas-, constituía un desafío para los “timadores” o “simuladores” ya que la observación atenta de la apariencia de quienes transitaban en espacios públicos era central para lograr el éxito. De modo que el uso crítico que hacían del honor se inscribía en la paradoja de la interacción social en los espacios urbanos de entonces: la confianza era necesaria para las transacciones comerciales cotidianas mediadas por el dinero pero también existía desconfianza entre los que transitaban la ciudad, debido a los cambios de valores que regían en los nuevos espacios de sociabilidad. Para el autor la simulación era parte constitutiva de las relaciones homosociales dentro del espacio urbano.

Por otro lado, Ansolabehere se plantea cómo se dio la construcción de la imagen del anarquista ligada a la delincuencia a partir de discursos de diversos géneros (folletines, diarios, proyectos de leyes) que abordaron el tema desde distintas ópticas. La categoría del anarquismo condensaba referencias hacia conductas que ponían en peligro el “orden” que propugnaba la elite dirigente. El autor se dedicará a indagar a partir del folletín *Misterios del Anarquismo* aparecido en *Caras y Caretas* genealogías alrededor de la figura del anarquista y el anarquismo como organización delictiva teniendo en cuenta las referencias provenientes de la doctrina del nihilismo ruso y ciertas representaciones aparecidas en obras literarias (como las de Fiodor Dostoievski, Émile Zola y Henry James). También realiza un recorrido por la novela de Sicardi *Hacia la Justicia* a través de la cual se opera un alejamiento respecto del estereotipo del anarquista como criminal (basado en su morfología) y considera ciertas circunstancias, como el abandono, la educación y del ambiente social que explicarían el comportamiento del anarquista. En este punto, la prostituta aparece para Sicardi como personaje peligroso que potencia al anarquista en su capacidad para actuar como líder de multitudes. También analiza *El Hombre sin patria* de Octavio Bunge, preparado para niños de 5° y 6° grado de las escuelas primarias argentinas, editado en 1910, período en el que ocurrieron diversos atentados anarquistas (el asesinato de Ramón Falcón, la bomba arrojada en el Teatro Colón) y en el que se sancionó la Ley de Defensa Social, hechos a partir de los que se condenó y reprimió al anarquismo. Se describe un caso autobiográfico a partir de la práctica profesional de Bunge quien luego de negarse a defender a un anarquista detenido lo visita en la cárcel y allí lo ve como un sujeto inofensivo desmintiendo el estereotipo del anarquista como ser temible. Bunge consideró al anarquista como un “malentendido”, alguien a quien había que educar para cambiar sus ideas, y en ese sentido, la educación pública resultaba la principal herramienta para poder combatir los “atentados” al Estado - nación.

Caimari aborda el secuestro como modalidad delictiva que adquirió visibilidad en nuestro país a partir de la década del 30’ a través de la prensa que lo espectacularizó y volvió mediático. El relato analiza tres hechos delictivos que mantuvieron en vilo a la opinión pública,

dos secuestros que tuvieron lugar en 1932: los casos “Favelukes” y “Ayerza” y el asesinato del cronista policial Alzogaray. La visibilidad que adquirió el secuestro extorsivo a través del periodismo tuvo que ver con ciertas singularidades que permitía jugar con la incertidumbre y mantener cierto suspenso. A diferencia de los delitos que tradicionalmente abordaba la crónica roja, homicidios pasionales, robos violentos, éste podía terminar bien. Caimari considera el impacto que la crónica roja produjo respecto de los lectores y las distintas herramientas utilizadas a tal efecto, como la fotografía, la caricatura, teatralizando lo acontecido. Además sostiene que la imagen del delincuente presente en la crónica roja finisecular de nuestro país había tomado su modelo de Francia y que, treinta años después, los medios periodísticos se valieron de propuestas provenientes de las industrias norteamericanas del entretenimiento y así aparecieron figuras como la del gangster “criollo”. También la autora retoma la relación entre el mundo jurídico y la opinión pública, como punto de encuentro de cuestiones económicas, sociales y políticas y cómo se operaron transformaciones en el significado social del crimen, observables en el pedido de endurecimiento de las penas del Código Penal de 1922.

El último de la serie de artículos, de Ariel de la Fuente versa sobre el papel que los imaginarios penales tuvieron en la literatura borgiana a través los cuentos “El Sur” y “El Índigo”, tomando como ejemplo la comparación entre dos personajes surgidos de la literatura norteamericana y argentina: el *cowboy* y el *gaucho*. Ambos actores tenían una fuerte relación con la ley, el primero, caracterizado por su respeto por la legalidad, su calidad “estadual” y defensa del orden; el segundo, representa la rebeldía y el arreglo de los conflictos al margen de la ley. Para el autor, Borges atribuirá la formación de la figura del cowboy no sólo a cierta cultura legal, sino a una ética de tipo protestante norteamericana en la que cada individuo debe cumplir con su función, aunque no le “*venga en provecho para nada*”, a diferencia del gaucho, que antes que ciudadano es individuo y la lealtad prevalece sobre lo legal. En “El Índigo” aparece la cuestión de la delación y cómo ésta se visualiza desde estas dos tradiciones legales y éticas divergentes entre sí.

Para finalizar podemos puntualizar que el libro realiza una serie de abordajes originales partiendo de distintos campos disciplinarios, resultando un producto muy seductor a la hora de dilucidar rasgos y especificidades en la relación entre la ley, el castigo y la justicia en la historia argentina y latinoamericana.

Palabras clave: delito - justicia - cultura

Key words: crime- justice - culture